

PAISANITO



Esa caída... es inminente...

EL PAÍS

MIÉRCOLES

27

DE AGOSTO DE 2025

San Pedro Sula, Año 8 • N° 2,690 • Valor: L15.00

LA TRIBUNA DE HONDURAS

www.elpais.hn | @honduraselpais | @elpaishn

MARCO RUBIO, SECRETARIO DE ESTADO DE EE. UU.:

"TRABAJAMOS EN COALICIÓN PARA DESTRUIR AL NARCO VENEZOLANO"

El zar de la política exterior y hombre de confianza del presidente Donald Trump destaca que Francia, Argentina, Ecuador, Paraguay, Guyana y Trinidad y Tobago confirmaron su decisión de cooperar con Washington en la lucha contra el tráfico de drogas.

PÁG. 2

SEVERO GOLPE AL NARCOTRÁFICO



EE. UU. INCAUTA CARGAMENTO "SUFICIENTE PARA CAUSAR SOBREDOSIS EN TODO FLORIDA"

El patrullero Hamilton de la Guardia Costera descargó ayer 76,000 libras de cocaína y marihuana en Port Everglades. Todo valorado en \$473 millones.

PÁG. 16



SANTA BÁRBARA
ATACAN A TIROS A CANDIDATO DEL PL QUE BUSCA ALCALDÍA

PÁG. 4



SAN PEDRO SULA
UNIVERSITARIO MATA A COMPAÑERO POR ROBARLE CAMIONETA

PÁG. 13

EL PAÍS DEPORTIVO



COPA CENTROAMERICANA

"EL LEÓN" A LA CAZA DEL LIDERATO DE SU GRUPO ESTA NOCHE

8:00 P.M.



7423354300016

TEMA DEL DÍA

ALIANZA HEMISFÉRICA CONTRA EL NARCOTRÁFICO COALICIÓN INTERNACIONAL SE UNE A EEUU PARA ENFRENTAR AL CARTEL DE LOS SOLES

Argentina, Paraguay, Ecuador y otros países respaldan la ofensiva de Washington, mientras Trump despliega más buques y eleva a 50 millones la recompensa por Nicolás Maduro.

REDACCIÓN. La lucha contra el narcotráfico en América Latina entró en una nueva fase con la construcción de una coalición internacional encabezada por Estados Unidos. En los últimos días, Argentina, Paraguay, Ecuador, Guyana y Trinidad y Tobago anunciaron su respaldo a Washington para enfrentar al Cartel de los Soles, organización criminal vinculada al régimen venezolano de Nicolás Maduro.

De acuerdo a Infobae, La medida supone un viraje regional: varios gobiernos coinciden en que el cartel no solo introduce drogas en Estados Unidos, sino que constituye una amenaza transnacional con vínculos en contrabando, explotación de recursos naturales y nexos con otras estructuras criminales.

WASHINGTON PASA “A LA OFENSIVA”

En este contexto, el secretario de Estado estadounidense, Marco Rubio, declaró que “por primera vez en la era moderna, Washington está en la ofensiva”. Subrayó que se trata de un esfuerzo colectivo para enfrentar a los responsables de lo que llamó un “veneno asesino”.

“Estamos construyendo una coalición internacional contra este flagelo”, dijo Rubio en una reu-



Marco Rubio, Secretario de Estado de EE.UU.

nión del gabinete del presidente Donald Trump en la Casa Blanca. Para el jefe de la diplomacia norteamericana, la estrategia no se limita a frenar cargamentos de cocaína, sino que busca llevar la batalla al plano global para acorralar a los cabecillas.

MÁS PRESIÓN: BUQUES Y RECOMPENSA MILLONARIA

El fortalecimiento de la coalición vino acompañado de un incremento en la presión militar. Una fuente de la administración Trump confirmó a la AFP que dos embarcaciones de guerra adicionales —el crucero lan-

zamisiles USS Erie y el submarino nuclear USS Newport News— se desplazarán al Caribe para sumarse a tres navíos ya desplegados en operaciones contra el narcotráfico.

Al mismo tiempo, Washington elevó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura de Nicolás Maduro. El mandatario venezolano es señalado por la justicia estadounidense de narcoterrorismo y asociación con el Cartel de los Soles, organización que, según informes, opera como un engranaje del Estado venezolano, apoyado por sectores militares y políticos del chavismo.

Maduro jura que Venezuela está intocable

El presidente venezolano, Nicolás Maduro, advirtió que «toda la fuerza nacional» está activa para defender al país frente a lo que calificó como amenazas «ilegales e inmorales» de Estados Uni-

dos, luego de que Washington reforzara su presencia militar en el Caribe y duplicara a 50 millones de dólares la recompensa por su captura. En su programa semanal, Maduro juró que Venezuela «no la toca nadie», aseguró que el sistema de defensa está en alerta permanente y acusó al secretario de Estado, Marco Rubio, de encabezar planes de guerra psicológica contra Caracas.



LO MÁS COMENTADO

Mauricio Díaz Burdett, coordinador del Fosdeh, advirtió que la crisis de Venezuela y las recientes medidas adoptadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, tendrán repercusiones directas en Honduras, tanto en el ámbito económico como en el social.



El Departamento de Defensa de Estados Unidos difundió imágenes de la operación sin precedentes en el Caribe.

EE.UU. muestra imágenes inéditas del USS Iwo Jima en misión estratégica en el Caribe

WASHINGTON. — El buque de asalto anfibio USS Iwo Jima (LHD 7) fue mostrado por primera vez en imágenes oficiales difundidas por la Marina de Estados Unidos, mientras realizaba maniobras en el océano Atlántico rumbo al Caribe. Las fotografías, captadas entre el 24 y 25 de agosto, evidencian operaciones aéreas con aviones AV-8B Harrier, helicópteros MH-60S Seahawk, prácticas de morteros y la carga de misiles RIM-7 Sea Sparrow en cubierta.

El despliegue corresponde al Grupo Anfibio Iwo Jima (IWO ARG) y a la 22ª Unidad Expedicionaria de Marines con capacidad para operaciones especiales (MEU-SOC), conocida como la “fuerza 9-1-1” del ejército estadounidense. En total, unas 4,500 tropas viajan a bordo, incluyendo 2,200 infantes de marina entrenados en operaciones de respuesta rápida.

El Pentágono destaca que el USS Iwo Jima es una plataforma anfibia de alta capacidad, diseñada para movilizar tropas, vehículos, aviones y misiles Toma-



Los recientes movimientos tienen por objeto hacer frente a las amenazas a la seguridad nacional de Estados Unidos.

hawk con rapidez y eficacia en escenarios marítimos y terrestres. La misión se refuerza con destructores equipados con sistemas Aegis y más de 90 misiles tierra-aire, además de un submarino nuclear de ataque.

Este movimiento militar se enmarca en la estrategia del presidente Donald Trump para enfrentar a los cárteles de la droga en la región, especialmente al Cartel de los Soles, vinculado al régimen de Nicolás Maduro. Según el secretario de Estado, Marco Rubio, ya se trabaja en la conformación de una coalición internacional contra el narcoterrorismo con la participación de países como Ecuador, Paraguay, Guyana, Trinidad y Argentina.



Las imágenes muestran operaciones militares en pleno Atlántico mientras la embarcación se dirige al Caribe.



Operaciones en USS Iwo Jima

¡QUE SE REPITA EL 7!

Se uno de nuestros cientos de clientes que ahorraron y ganaron con El 7 de la Suerte



Abre tu cuenta o sigue incrementando tus ahorros con L 700 o más y participa para ser uno de nuestros ganadores semanales.



LO MÁS COMENTADO

Alejandro Kaffati, oficial de Política Económica del COHEP, señaló que los registros del Instituto Nacional de Estadística (INE) reflejan que en 2024 más de 6.4 millones de hondureños vivieron en situación de pobreza, y advirtió que en los últimos cinco años se ha sumado más de un millón de personas a esa condición.

ESCALADA DE VIOLENCIA POLÍTICA EN HONDURAS

NELSON BUESO, CANDIDATO DEL PL, VÍCTIMA DE ATAQUE A BALAZOS EN SANTA BÁRBARA

El candidato a la alcaldía fue herido mientras realizaba diligencias personales; autoridades investigan el ataque que eleva la tensión electoral.



El ataque contra Bueso provocó repudio político y ciudadano, con llamados a garantizar la vida y seguridad de todos los candidatos en el proceso electoral.

AZACUALPA, SANTA BÁRBARA. La violencia volvió a golpear la política hondureña ayer, 26 de agosto, cuando Nelson René Bueso Guerra, candidato a alcalde por el Partido Liberal en el municipio de Azacualpa, fue atacado a balazos en la comunidad de Sula, Macuelizo. El hecho ocurrió a bordo de un vehículo, mientras realizaba diligencias personales, según confirmaron dirigentes liberales.

El aspirante recibió al menos un impacto en el hombro derecho y fue trasladado de inmedia-

to a un centro asistencial privado en San Pedro Sula. Los primeros reportes médicos señalan que se encuentra estable, aunque el ataque generó conmoción en la región y preocupación en todo el país.

REACCIONES Y CONDENAS DESDE EL PARTIDO LIBERAL

El atentado se conoció públicamente alrededor de las 11:20 de la mañana y provocó una oleada de reacciones políticas. El diputado

José Amaya informó que “afortunadamente está estable, firme y listo para seguir adelante en la campaña”, mientras que el congresista Jorge Cáliz sostuvo que “los atacantes no querían asustarlo, querían matarlo”.

Desde la Asociación de Alcaldes Liberales también se alzó la voz de protesta. El edil de Marcovia, Nahun Cáliz, escribió en la red social X: “Condenamos el atentado contra nuestro compañero Nelson Bueso. Exigimos justicia, investigación inmediata y mayor seguridad para todos los actores políticos del país”.

INVESTIGACIÓN Y SEGURIDAD REFORZADA EN SANTA BÁRBARA

Tras el violento hecho, la Policía Nacional desplegó un operativo en la zona con el objetivo de dar con los responsables. Al mismo tiempo, las autoridades anunciaron un reforzamiento de las medidas de seguridad para candidatos y candida-

DATO:

El pasado 8 de agosto, en Santa Bárbara, el diputado suplente nacionalista Mario Reyes y dos personas más fueron privados de su libertad en la ruta entre Pito Solo y la cabecera departamental. Ambos casos dejan en evidencia la vulnerabilidad de los actores políticos en el occidente de Honduras.

tas que participan en el actual proceso electoral, marcado ya por múltiples episodios de violencia.

Nelson Bueso, quien ganó la candidatura liberal en las elecciones primarias de marzo con más de dos mil votos, compite bajo la bandera del movimiento Juntos por el Cambio, corriente que había respaldado la precandidatura presidencial de Jorge Cáliz. Su aspiración a la alcaldía de Azacualpa era considerada una de las más fuertes en el occidente del país.

El atentado eleva aún más la tensión política rumbo a las elecciones generales del próximo 30 de noviembre, en un contexto donde la violencia contra figuras públicas se convierte en una amenaza directa a la paz y la democracia hondureña.

“No se puede alcanzar el poder a través del mal”: fuerte mensaje del cardenal Rodríguez

TEGUCIGALPA. El cardenal Óscar Andrés Rodríguez volvió a alzar la voz contra la corrupción en tiempos de elecciones. Con un mensaje directo a la clase política, advirtió: “El que está pensando que puede alcanzar el poder a través del mal, está equivocado y va a fracasar”, dejando claro que el camino de la deshonestidad solo conduce al colapso.

Para ilustrar su advertencia, citó el caso de Venezuela. “Estas cosas han llegado a tal grado de corrupción, porque el mundo entero conoció cómo las elecciones en Venezuela fueron muy distintas, y cómo se las robaron. Están las pruebas públicas”, afirmó.

LLAMADO A NO HUMILLAR A LOS POBRES

De cara a las elecciones del 30 de noviembre, Rodríguez lanzó un llamado especial a quienes incurrir en la compra de votos: “A todos aquellos que tienen la tentación de comprar un voto, les digo que están faltando a la dignidad del pobre. No se puede humillar al pobre por unos lem-



“Yo creo que las matemáticas están fallando. Es muy triste que un país tenga que intimidar a otro, porque los países estamos llamados a ser hermanos”

piras”, expresó.

El cardenal también rechazó la excusa de que se trata de “ayuda económica”: “No, señor. Si usted quiere ayudar, hágalo como dice el Evangelio: que tu mano derecha no sepa lo que hace tu izquierda”.

Rodríguez cuestionó severamente el uso de dinero del Estado en campañas políticas. “Ese dinero no es de ellos, es del país. Y si lo van a usar para comprar votos, están cometiendo un delito”, remarcó.

Presidenta Castro: “Votar por la oposición es retroceder a los años de persecución y olvido”

OLANCHO. Durante la inauguración del proyecto Caja Puente en San Pedro de Pisijire, Olancho, la presidenta Xiomara Castro lanzó una dura crítica a los presidenciables opositores, a quienes acusó de representar un retroceso para Honduras. “Hay cuatro candidatos que son los mismos y votar por ellos es retroceder y volver a los 12 años y siete meses de persecución y de olvido”, afirmó.

La mandataria advirtió que respaldar a la oposición significaría volver a un escenario marcado por la Ley de Secretos, la corrupción institucional y la falta de transparencia en el uso de los impuestos.

DOS CAMINOS EN DISPUTA

Castro insistió en que los hondureños solo tienen dos opciones en las próximas elecciones generales: apoyar a la oficialista Rixi Moncada o apostar por los opositores. Según dijo, “los rivales de Moncada por la presidencia del país caminan para la misma dirección, representan a los mismos, se ven igual porque usan un color por encima y por dentro andan el mismo”.

También acusó a los diputados de opo-



sición de actuar bajo un mismo interés: “Pertenecen a distintos partidos políticos, pero tienen el mismo color al momento de la votación”.

LLAMADO A ELECCIONES LIMPIAS

La jefa de Estado enfatizó que como comandante en jefe de las Fuerzas Armadas garantizará que el proceso electoral del 30 de noviembre sea transparente, libre y pacífico. “Que sea una fiesta cívica y el pueblo tenga la oportunidad de celebrar que otra mujer asuma la presidencia de la república”, expresó.



LTV NOTICIERO MATUTINO

LUNES A VIERNES 7:00 AM - 8:00 AM



SEÑAL ABIERTA =

46
Tegucigalpa

+

50
San Pedro Sula

**SINTONÍZENOS
EN ESTOS CANALES**

AHORA CON SEÑAL SATELITAL

						ANACAHUITE VISION	ACO TV	DISER	CABLEVISIÓN ATLÁNTICO	GUAYAPE VISION	ISG CABLE	LEMPIRA TV
15 Digital	15 Digital	51 Análogo + 15 Digital	1.76 Digital	111 Digital	46 Digital	15 Digital	75 Digital	13 Digital	108 Digital	123 Digital	51 Digital	28 Digital

www.ltv.hn



LTV HONDURAS

EL PAÍS

MÁS CASOS EN LA MIRA

FISCALÍA ABRE NUEVA LÍNEA DE INVESTIGACIONES TRAS DESVÍO MILLONARIO EN EL IP

Además de este caso, se anunciaron procesos contra alcaldes, policías y empleados judiciales por corrupción.

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público, a través de la Unidad Nacional de Apoyo Fiscal (UNAF), presentó requerimiento contra exfuncionarios de la Unidad Coordinadora de Proyectos (UCP) del Instituto de la Propiedad y directivos de la Fundación Ayudando con Amor. Los acusados son señalados de fraude y uso de documentos falsos en perjuicio del Estado por un monto de 39.5 millones de lempiras.

Entre los imputados figuran Christy Dayanara Sánchez Valle (excoordinadora técnica), Tania Michell Montoya Zepeda (exgerente administrativa y financiera), Mario Roberto Reyes López (exdirector del Programa de Vivienda Social) y Leyla Patricia Rubio Valladares (excoordinadora de Presupuesto). También se acusa a Claudia Pamela Álvarez Matute y Bairon Josué Berríos Salinas, representantes de la mencionada fundación.

EL ESQUEMA FRAUDULENTO CON SITEC

De acuerdo con la investigación, los imputados se coludieron para utilizar fondos del fideicomiso SITEC—ya derogado— firmando un convenio con la Fundación Ayudando con Amor. El acuerdo establecía la entrega de 39.5 millones de lempiras bajo la figura

Según el Ministerio Público, un año después del convenio comenzó el desembolso de los fondos a través de cheques depositados en cuentas controladas por los acusados. Para justificar los movimientos, se presentaron documentos falsos, creando así un esquema de saqueo de los recursos públicos.

Las autoridades recalcaron que este caso refleja cómo se utilizaban fideicomisos para desviar fondos estatales mediante mecanismos opacos y sin control. La investigación continúa con el fin de indivi-



Autoridades aseguran que las acciones se enfocan en combatir cualquier forma de corrupción y proteger el patrimonio nacional.

DATO

Entre enero de 2020 y la primera semana de 2025, el Ministerio Público de Honduras ha contabilizado más de 1,700 requerimientos fiscales contra empleados y funcionarios, de acuerdo con cifras oficiales.

dualizar más responsabilidades y recuperar el dinero defraudado al Estado.

NUEVAS ACUSACIONES DEL MP

Adicional al caso expuesto, el Ministerio Público informó sobre una segunda línea de acciones legales contra exfuncionarios, empleados públicos y servidores de justicia. Entre los señalados se encuentra el alcalde de Santa Rosa de Copán, Aníbal Erazo Alvarado, y dos regidores, acusados de aprobar de manera irregular la donación de un terreno a la madre de un juez municipal.

Por este caso, la Fiscalía Especial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción Pública (FETCCOP) presentó solicitud de antejuicio por malversación y abuso de autoridad.

Asimismo, se formularon re-

querimientos contra exmiembros del Consejo Directivo del Hospital Escuela, quienes en 2017 se aumentaron ilegalmente sus salarios; y contra cuatro agentes de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) por allanar una vivienda en Ocotepeque y sustraer 50 mil lempiras de un ciudadano.

OTROS PROCESOS EN CURSO

La Unidad Nacional de Apoyo Fiscal también señaló a empleados del Instituto de la Propiedad y particulares que, mediante documentos falsos, simulaban el traspaso de bienes inmuebles en San Pedro Sula, perjudicando a víctimas que perdieron sumas millonarias.

La Fiscalía Especial para el Enjuiciamiento de Servidores de Justicia acusó a un agente de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (ATIC) y a un juez de lo Civil en materia de lo Penal por delitos relacionados con corrupción.

Por su parte, la Fiscalía Especial Contra Delitos Tributarios y Conexos presentó requerimientos contra administradores de aduanas por incumplir procedimientos y favorecer importaciones de contrabando, generando pérdidas al Estado superiores a medio millón de lempiras.

Fiscalía exige registro oficial de víctimas de Koriun para avanzar en investigación

TEGUCIGALPA. El Ministerio Público solicitó a los hondureños estafados por Koriun Inversiones que presenten un listado oficial con sus nombres y los montos invertidos, con el fin de contar con información verificable para continuar con el proceso legal. La petición fue confirmada por el vocero del MP, Yuri Mora, tras una reunión con representantes de los afectados, la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y fiscales que llevan el caso.

Mora subrayó que hasta ahora solo circulan cifras extraoficiales, pero la Fiscalía no dispone de un registro consolidado de las víctimas. “Es necesario contar con datos formales, no solo especulaciones”, explicó.

En las investigaciones ya se ha logrado asegurar más de 400 millones de lempiras en las instalaciones de Koriun, incluyendo dinero en efectivo y cuentas bancarias. Sin embargo, aún no se tiene certeza del número de afectados ni de las pérdidas totales.



La estafa salió a la luz pública a inicios de este año, cuando la CNBS advirtió que Koriun no estaba autorizada para captar fondos y que los depósitos no estaban cubiertos por el Fosede. La empresa, que operaba desde San Pedro Sula y ganó presencia en Choloma, captó a ex-trabajadores de maquilas y a personas de bajos ingresos, ofreciendo retornos rápidos y seguros.

La CNBS respondió a las demandas de los estafados señalando que únicamente el Congreso Nacional podría autorizar un mecanismo de reembolso a través de un decreto. Mientras tanto, la Fiscalía asegura que el proceso judicial avanza, pero depende del listado oficial de las víctimas para poder presentar acusaciones concretas.

Umaña acusa a Libre de manipular caso Koriun con “populismo y promesas falsas”.

TEGUCIGALPA. El diputado del Partido Salvador de Honduras (PSH), Carlos Umaña, alertó que el oficialismo prepara un proyecto de decreto sobre el caso Koriun que, a su juicio, no tiene sustento legal y solo busca capitalizar políticamente el sufrimiento de los afectados. “Qué tristeza ver cómo la dignidad, paciencia y esperanzas de los estafados por Koriun es instrumentalizada políticamente y lo peor ofreciendo falsas expectativas”, expresó.

“POPULISMO DISFRAZADO DE AYUDA”

El legislador sostuvo que la intención de Libre es presentarse como “defensores y héroes”, aunque en realidad se trate de un acto de populismo que carece de validez jurídica. “Es esa la estrategia y para luego hacer ofrecimiento populista descreditando a los que no pueden acompañar un acto que la propia



Constitución no reconoce”, afirmó.

Umaña recalcó que la Carta Magna impide al Congreso aprobar un decreto que utilice fondos estatales para cubrir compromisos de una empresa privada. “Buscan exhibir a los diputados de la oposición que cumplirán con su deber de votar en contra porque no incurrirán en un delito”, puntualizó.

El congresista advirtió a los socios de Koriun que no se dejen engañar por propuestas que nunca podrán cumplirse. “No caigan en el engaño, señores, no les darán el dinero, no se puede porque incurrirán en delito”, subrayó.

Banco Atlántida
presenta

I PAGLIACCI

Ruggero Leoncavallo

Producción **FUNDACIÓN MUSICAL DE HONDURAS**



Teatro José Francisco Saybe
San Pedro Sula

Noche Estelar
Martes 2 de septiembre
7:00 p.m.
Valor: L 1,900.00

Noche de Gala
Miércoles 3 de septiembre
7:00 p.m.
Valor: L 2,200.00

Orquesta y Coros
 **VICTORIANO LÓPEZ**

TAQUILLA: DÍAS DEL EVENTO BOLETOS A LA VENTA EN: Ticketera: <https://even2.app/operapagliacci2025/>



10%
de descuento
al pagar con tus Tarjetas
de Banco Atlántida



Pásalo a cuotas hasta 3 meses:

- Noche Estelar >>> **L570 ***
- Noche de Gala >> **L660 ***

llamando al:
2280-1010

*Aplica comisión de desembolso

EL PAÍS

CRISIS EDUCATIVA Y LABORAL EN HONDURAS ESTUDIO REVELA QUE GRADUARSE DE LA UNIVERSIDAD YA NO GARANTIZA EMPLEO FORMAL

La UNAH advierte que los profesionales enfrentan más barreras que trabajadores con educación primaria, mientras la juventud sufre las mayores tasas de desempleo.



El estudio concluye que Honduras necesita políticas públicas de empleabilidad juvenil, mayor conexión entre el sector productivo y la academia.

100

MIL

jóvenes hondureños buscan empleo sin éxito, y que muchos otros optan por la migración o el emprendimiento como alternativas, según experto de investigación económica de la UNAH, Sergio Zepeda.

TEGUCIGALPA. Un reciente informe de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) encendió las alarmas: en el país, obtener un título universitario dejó de ser sinónimo de estabilidad laboral. Lejos de mejorar sus oportunidades, los graduados enfrentan tasas de desempleo más altas que quienes apenas concluyeron la primaria.

Cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE) respaldan la paradoja: en 2024, el desempleo entre personas con educación superior se ubicó en 7.16%, mientras que en quienes terminaron la primaria fue de apenas 3.83%.

MANO DE OBRA BARATA VS. FORMACIÓN PROFESIONAL

El coordinador del Observatorio Económico de la UNAH, Juan Umanzor, explicó que esta contradicción obedece a la falta de articulación entre Estado, academia y empresa privada. “La academia no está sacando a los estudiantes con las competencias necesarias que las empresas están requiriendo. Entonces, hay un

problema de desempleo estructural”, señaló en entrevista televisiva.

Según Umanzor, el sistema económico privilegia la contratación de mano de obra barata: “A una persona con educación primaria se le paga mucho menos, entonces es mucho más fácil que acceda al mercado”.

Por su parte, Henry Rodríguez, jefe del Departamento de Economía de la UNAH, urgió a “aperturar actividades industriales y tecnológicas” que absorban a los profesionales calificados, además de revisar los paráme-

tros de los planes de estudio para ajustarlos a las nuevas exigencias del entorno productivo.

EL PESO SOBRE LA JUVENTUD

El rector de la UNAH, Odri Fernández, reveló que cada año se gradúan alrededor de 10 mil estudiantes universitarios, pero solo el 20% logra incorporarse al mercado laboral formal. La situación es aún más crítica en la población joven: aunque la tasa nacional de desempleo se mantiene en 5.2%, supera el 11% entre los menores de 30 años.

Aunque el informe evidencia que un título universitario no asegura trabajo, el economista Julio Raudales aclaró que la peor opción sigue siendo no estudiar. “El peor escenario es no ir a la universidad. No es que el título te garantice un mejor empleo, pero las posibilidades de tener más ingresos cuando te gradúas aumentan”, sostuvo.

Adjudicación del TREP será anunciada el viernes, asegura presidenta del CNE

TEGUCIGALPA. La presidenta del Consejo Nacional Electoral (CNE), Cossette López, confirmó que este viernes se conocerá la empresa adjudicada para implementar el sistema de Transmisión de Resultados Electorales Preliminares (TREP). Según detalló, los informes técnicos ya están listos y solo falta la decisión final del pleno.

López también reveló que la consultoría sobre tecnología RFID ya fue adjudicada y que próximamente se recibirán los reportes técnicos relacionados con el sistema de biometría, herramientas que forman parte del engranaje electoral de cara a los comicios generales de noviembre.

En paralelo, el CNE continúa con las inspecciones en los lugares donde funcio-



narán las Juntas Receptoras de Votos (JRV), como parte de la preparación logística para la jornada electoral.

La presidenta del CNE subrayó además que sigue pendiente la definición de sus colegas, Ana Paola Hall y Marlon Ochoa, sobre la incorporación del CNA y la ASJ como observadores oficiales del proceso. “Ya lo coloqué en agenda desde hace varias semanas porque estas instituciones deberían estar preparadas desde ahora”, insistió.

Presidenta de la CSJ: “Cada solicitud de extradición se procesa sin retrasos”

TEGUCIGALPA. La presidenta de la Corte Suprema de Justicia (CSJ), Rebeca Ráquel Obando, reiteró ayer que en el país no existen atrasos en los trámites de extradición. “Cada vez que ingresa una solicitud, de inmediato se asigna al juez natural correspondiente y se cumple con las audiencias establecidas”, aseguró.

La magistrada precisó que los únicos casos pendientes son los de personas aún no capturadas, quienes serán remitidas al juez competente una vez localizadas. Subrayó que el Poder Judicial mantiene su compromiso de cumplir el Tratado de Extra-



dición con Estados Unidos, garantizando que este se aplique de forma objetiva.

Recordó que este instrumento jurídico data de 1912 y que tras la reforma constitucional de 2012, más de 60 hondureños han sido enviados a la justicia estadounidense. Algunos de ellos ya cumplieron condenas y han recobrado su libertad.

Con izada de la bandera inician los festejos patrios este 31 de agosto

TEGUCIGALPA. El próximo 31 de agosto arrancarán oficialmente las actividades conmemorativas por los 204 años de independencia de Honduras, informó Héctor Sabillón, coordinador nacional del Comité Cívico de la Secretaría de Educación.

La agenda comenzará con la izada de la bandera en centros cívicos de todo el país y se extenderá durante septiembre con desfiles, actos cívicos y actividades escolares. En la capital, el 1 de septiembre se llevará a cabo la tradicional ceremonia en el Cerro Juana Laí-

nez, con la presencia de los titulares de los tres poderes del Estado.

Sabillón precisó que 78 institutos de educación media desfilarán en Tegucigalpa, mientras que el primer domingo de septiembre corresponderá a las escuelas. Además, cada comité local organizará

celebraciones propias en sus comunidades.

El programa culminará el 28 de septiembre, fecha en que se recuerda la llegada de los Pliegos de Independencia, con lo cual se dará cierre a un mes de festividades patrias.



Atención docentes del listado adjunto

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), hace un llamado a los docentes detallados en el listado adjunto para presentarse de forma inmediata a cualquiera de nuestras oficinas o ventanillas a nivel nacional para tratar aspectos relacionados con sus créditos.

Nombre del docente	N° Identidad
Ada Marlen Hernández Sosa	0703-1971-01474
Alba Beatriz Osorto Amador	0611-1975-00612
Alba Gabriela Xatruch Montoya	0107-1986-01416
Alejandra María Villatoro Martínez	0301-1991-02385
Alessandra Moíño de León	0501-1972-06146
Ana Lizethe Zelaya Triminio	1804-1966-01275
Anarda Emilia Maldonado	0801-1955-01502
Antonio Ramón Vallejo Cerna	0801-1985-08761
Belkis Nadina Cerrato Suazo	0801-1967-03237
Bessy Carolina Martínez Ríos	1807-1970-01421
Blanca Iris Rosales Gutiérrez	1701-1994-00404
Brenda Iveth Villanueva Gutiérrez	1614-1978-00294
Carlos Alberto Velásquez Girón	0801-1972-04039
Carlos Roberto Yanes Manueles	1201-1992-00697
Carmen Evadney Young Cruz	1804-1970-01752
Carmen Julia Vallejo Valladares	0704-1983-00756
Carmen Milagros Torres Corea	1201-1982-00308
Carmen Victoria Vásquez Hernández	0601-1986-00296
Cilia Esperanza Dolmo Chirinos	0208-1973-00632
Claudia Jesyle Raudales Cárcamo	0801-1974-07253
Claudia Leticia Castro Aguilar	0801-1972-02023
Damiro Etheliel Rodríguez Canaca	1809-1980-00127
Daniel Ignacio Sánchez Montoya	0506-1967-00527
Delia Elvira Villalobos Leiva	0506-1974-01604
Digna Irachez Rivera	0501-1955-03828
Digna Isidra Valladares	1707-1966-00786
Edgardo Zavala Zúniga	0803-1957-00630
Elisa Beatriz Zúniga Santos	1504-1979-00178
Elmer Francisco Varela López	1804-1991-04214
Elsa Guillermina Blas Gilroy	0506-1959-00004
Elsa Marina López Ardón	1707-1956-00001
Elva Marina Velásquez Montes	0815-1939-00114
Erica Lourdes Rosales Matute	1509-1979-00047
Erick Hernán López Solano	0801-1979-14381
Esly Margoth Guardado Hernández	0501-1952-03747
Félix Fabricio Feliú Sing	0501-1967-00056
Gloria Enriqueta Galindo Sáenz	0318-1969-00533
Gloria Ondina Villanueva López	1401-1981-01406
Gustavo Napoleón Iglesias Mejía	1701-1980-03193
Hadid Janeth Villeda López	1804-1975-02232
Héctor Enrique Pavón Zelaya	1501-1986-02049
Héctor Ernesto Zepeda Raudales	0801-1982-17244
Héctor Ulises Valladares Rodríguez	0806-1982-00164
Ingrid Maribel Izaguirre Díaz	0801-1966-00358
Iris Belinda Pineda Murillo	0801-1963-00422
Irma Carranza Valle	1002-1903-50000
Isabel Cristina Villatoro Rivera	1201-1983-00738
Jamileth Suyapa Villeda Lemus	0801-1981-00429
Jenny Patricia Cuéllar Varela	0801-1970-07271
Jessica Janina Palacios Montoya	0501-1971-01060
Johanna José Denueda Budde	0801-1973-05935

Nombre del docente	N° Identidad
José Geovany Gómez Inestroza	0501-1969-01285
José Luis Urbina Pineda	1301-1981-00735
José Zair Escobar Méndez	0501-1980-10329
Juan Antonio Serrano Zelaya	1301-1969-00219
Juan Carlos Rosales	0801-1987-06659
Karen Wood Hernández	0902-1983-00236
Kenia Marissela Tomé Caballero	1503-1982-01372
Keyly Carolina Villatoro Cruz	1706-1984-00927
Lesbia Suyapa Martínez Perdomo	1210-1971-00003
Lesly Suyapa Castro Aguilar	0501-1962-05156
Lisbeth Geraldina Umazor Matamoros	0501-1970-02339
Lisy María Vijil Baide	0501-1985-13282
Luis Armando Verde	1501-1944-00141
Marbin Josue Umazor Martínez	1214-1987-00041
María Julieth Ventura Bonilla	0301-1986-02852
María Reina Gutiérrez Ávila	1701-1955-00026
María Suyapa Osorio Pineda	1613-1960-00420
Mario Roberto Zelaya Rodríguez	0201-1964-00373
Mario Umazor Mejía	0504-1963-00130
Mauro Germán Reyes Cuéllar	1601-1966-00724
Mayra Gisela Guillén Suazo	0301-1981-02874
Miguel Roberto Barahona Medina	0507-1945-09000
Miriam Elizabet Posadas Ochoa	0801-1963-02625
Mirna Elizabeth Triminio Almendares	1804-1974-02319
Mirna Margoth Medina Izaguirre	0819-1966-00139
Mirna Patricia Lobo Licona	1503-1969-00242
Myrna Sagrario Cerrato Villarreal	0801-1967-08792
Nadia Julissa Cárcamo Rodríguez	0806-1983-00018
Nilsa Ivet Zavala Maldonado	1604-1965-00268
Nohemi Francin Zúniga Donaíre	0311-1994-00111
Pedro Andrés Bu García	1001-1955-00060
Porfirio Ramos Rodas	1201-1959-00042
Reina Isabel Salinas Salgado	0801-1959-06293
Rita Judit Réyez Meza	1517-1967-00082
Rolando Arturo Zavala Gómez	0801-1981-06623
Rosa Xiomara Velásquez Cruz	0601-1983-01370
Rosa Yanet Guerrero Varela	0304-1972-00206
Rosalba Mejía	0301-1974-00768
Rosario María Figueroa Fortín	0801-1960-04614
Ruth Nohemy Villatoro Barahona	0501-1983-06629
Sandra Elizabeth Urbina Aguilar	0107-1954-00876
Sandra Jissela Villatoro Zavala	0103-1982-00181
Sara Elizabeth Rivera Meza	0801-1976-01667
Silda Danuvia Chávez Morazán	0708-1979-00109
Sonia Waleska Díaz Bonilla	0501-1972-01113
Vilma Mercedes Velásquez Castillo	1201-1976-00103
Wendy Patricia Velásquez Peña	0501-1976-05161
Yíssel Patricia Lanza Paz	0801-1974-11869
Yosly Velina Norales Solano	0801-1971-05458

Para obtener más información, comuníquese a los teléfonos 2290-1400, extensiones 1706, 1332, 1335 y 1330, o a través de nuestra plataforma digital de mensajes por WhatsApp al 3170-4785.

EL PAÍS

CULTURA Y TRADICIÓN DEL LITORAL ATLÁNTICO

ARTE Y MÚSICA FAMILIAR: CRUZ BERMÚDEZ LLEVARÁ LA ESENCIA DE TELA A LA CEIBA

El pintor presentará en La Ceiba una exposición única que combina arte visual y música en familia, llevando la esencia de Tela a uno de los eventos culturales más esperados de la región.

LA CEIBA. El pintor Cruz Bermúdez, orgullo cultural de Tela, tendrá una participación destacada en la exposición artística organizada en el Banco Central de La Ceiba, uno de los encuentros más importantes para los creadores de la zona norte de Honduras.

Con entusiasmo, Bermúdez afirmó que esta nueva edición será especial, pues no solo presentará una colección de obras inspiradas en la naturaleza, la tradición y la vida cotidiana de Tela, sino que además contará con el acompañamiento musical de su familia. “La idea es que la exposición no sea únicamente visual, sino también un espacio de encuentro con otras expresiones artísticas”, explicó.

El artista viajará junto a su hermano Fidel, su hija Isis, su hijo Brian, así como Gilberto y María Pedrina, en un esfuerzo familiar que busca compartir con el público no solo la pintura, sino también la pasión por el arte en todas sus formas.

Bermúdez, quien ha sido invitado en repetidas ocasiones a este evento, reafirmó que cada una de sus obras transmite un pedacito de Tela: “Queremos que la gente sienta que



Cruz Bermúdez con su extraordinario talento cautiva la atención de la población, quienes reconocen su don para el arte.

en cada pintura está nuestra esencia, lo que nos rodea y nos inspira”.

La exposición, que se ha convertido en una de las actividades culturales más esperadas en La Ceiba, promete este año una experiencia diferente al fusionar pintura, música y ambiente familiar, atrayendo tanto a coleccionistas como al público en general.



En sus pinturas retrata la historia de la etnia garífuna.

Crecen las quejas en Puerto Cortés por cobros excesivos y mal servicio de la ENEE

PUERTO CORTÉS. – Usuarios de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) en Puerto Cortés denunciaron cobros injustificados, trato inhumano y deficiente atención en las oficinas locales, sin que hasta ahora exista respuesta de las autoridades.

Las inconformidades aumentaron tras el traslado de las oficinas de reclamos a una zona considerada de riesgo, donde los porteños deben hacer largas filas bajo sol y lluvia. Dentro de las ins-

talaciones, la atención es descrita como caótica, sin ventanillas diferenciadas para adultos mayores, mujeres embarazadas o personas con discapacidad.

Los abogados aseguran que la ENEE aplica cobros excesivos debido a lecturas promediadas, lo que genera ajustes posteriores que se cargan como supuestos pagos atrasados. La Unidad Técnica de Control de Distribución (UTCD) justifica que se trata de “deuda acumulada”, aunque los

usuarios afirman que sus historias de consumo no corresponden con los montos facturados.

Incluso, se han reportado cobros a personas de la tercera edad beneficiadas con la medida energética del gobierno, lo que alimenta las dudas sobre la correcta aplicación del bono de energía. La población exige respuestas claras y un servicio digno, pues consideran que la situación afecta gravemente la economía de los hogares porteños.



BREVES PORTEÑAS



FERIA

El Instituto Sagrado Corazón de Jesús fue sede de la XVI Feria de la Ciencia Escolar, la XXXV Feria de la Ciencia Colegial y la X Feria del BI Emprendedor, donde los jóvenes presentaron proyectos sencillos, innovadores y atractivos que reflejan su potencial académico y creativo.



KÍNDER

El proyecto de remodelación del kínder de la Escuela Bessy de León, en el barrio San Ramón, avanza con buen ritmo. Autoridades locales informaron que el centro educativo fue recuperado después de una década de haber estado ocupado por pobladores.



IMPLEMENTOS

En coordinación con IMDEPOR, se entregaron implementos deportivos y trofeos a diferentes equipos y torneos comunitarios, entre ellos el club América de Gracias a Dios Puente Alto, el club Cortés, el torneo de fútbol de la aldea Robles y el torneo de baloncesto local.



REPARACIÓN

En el barrio Camagüey se ejecutan trabajos de ampliación de derechos de vía en la 14 avenida, entre la 12 y 11 calle, y en la 16 avenida, entre la 15 y 16 calle. Además, se realizan mejoras en la red vial no pavimentada de la 14 calle.

FINANCIERO



LO MÁS COMENTADO

TEGUCIGALPA. El Índice Mensual de Actividad Económica (IMAE) en Honduras registró un crecimiento de 3.9% de enero a junio pasado, en comparación con el mismo lapso del 2024, impulsado por el fortalecimiento de la producción de bienes y servicios, informó el Banco Central de Honduras (BCH).

\$ L 26.17

€ L 32.95

Café \$372.30

Azúcar \$16.41

\$66.33

INDICADORES

CENTROAMÉRICA, MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS UNEN ESFUERZOS PARA COMBATIR EL GUSANO BARRENADOR

San José.- Autoridades de Centroamérica, México y Estados Unidos unieron esfuerzos para combatir el avance del gusano barrenador, una plaga que afecta principalmente al ganado bovino, pero también a especies domésticas, silvestres y a los humanos, informó este martes el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

El IICA detalló que representantes de Belice, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Panamá y Estados Unidos se reunieron en un taller para intercambiar experiencias y conocimiento, además de establecer un modelo de colaboración e iniciativas para la capacitación técnica de productores, veterinarios y funcionarios sanitarios.

La actividad se desarrolló en el

marco del plan de trabajo entre el Gobierno de los Estados Unidos, a través del Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal del Departamento de Agricultura (APHIS/USDA), y el IICA por intermedio del Programa de Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos (SAIA).

El encuentro combinó teoría, dinámicas participativas y práctica de campo en la Finca El Hato, en Panamá, con el apoyo de la Comisión Panamá-Estados Unidos para la Erradicación y Prevención del Gusano Barrenador del Ganado (COPEG), indicó el IICA.

«De esta forma, se consolidó una red regional de formadores con la misión de salvar vidas animales, proteger la salud pública y fortalecer la producción ganadera. Este esquema facilitó el inter-



cambio horizontal de saberes y la reflexión crítica», explicó el IICA.

El director general de COPEG, Carlos Moreno, señaló que «es fundamental reunir a técnicos,

productores, ministerios y gobiernos para estrechar vínculos y afianzar la cooperación directa con el sector productivo».

El gusano barrenador es una

enfermedad causada por las larvas de la mosca *Cochliomyia hominivorax* que deposita sus huevos en cualquier herida abierta de un animal de sangre caliente y también en las personas. Horas después de que se han depositado, nacen los gusanos los cuales se alimentan del tejido vivo.

Se han detectado miles de casos de gusano barrenador en animales en Centroamérica y México, y cientos en humanos, en el último año.

Estados Unidos registro el pasado 4 de agosto el primer caso de la enfermedad en humanos, en un paciente que había regresado recientemente de un viaje a El Salvador, según informó a EFE el lunes el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, en inglés).

Misión del Cohep buscará diálogo con EE. UU, para que elimine arancel de 10%

Una misión del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (Cohep) viajara en los próximos días hacia los Estados Unidos para solicitar a funcionarios de ese gobierno que eliminen el arancel del 10 por ciento adicional anunciado para productos que sean importados desde Honduras.

El director del Cohep, Armando Urtecho, confió que «esperamos que haya un viaje del sector privado para hablar con el gobierno norteamericano para eliminar el arancel y comprometernos a hacer los cambios que pide Estados Unidos para no imponernos el 10 por ciento».

Según el dirigente empresarial, el problema de los aranceles es que el consumidor final siempre lo terminará pagando y los productos hondureños encarecerían.

El Cohep había sugerido a funcionarios del gobierno hondureño que discutieran



este tema y llegaran a un arreglo con las autoridades de Estados Unidos para eliminar ese arancel.

«Los aranceles son un tema que debe solventarse como país en búsqueda del beneficio de los productos hondureños» manifestó Armando Urtecho.

El economista Martín Barahona explicó recientemente que, si se incorpora este gravamen, se profundizaría el déficit comercial que Honduras mantiene con Estados Unidos.

«Ese 10 por ciento va hacer que probablemente el café de Honduras, la tilapia, los camarones, otras mercancías que exportamos, suban de precio y eso puede afectar la demanda de clientes en Estados Unidos» alertó.

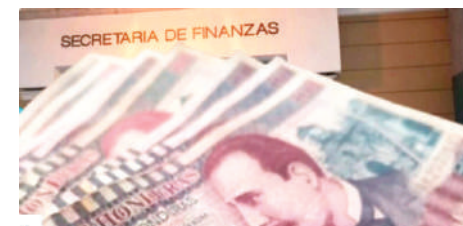
L25,854 millones crecería nuevo Presupuesto de la República 2026

El crecimiento del Presupuesto General de Ingresos y Egresos la República Ejercicio Fiscal 2026 sería de un 6 por ciento, significarían 25 mil 854 millones 468 en relación al actual instrumento de 430 mil 907 millones 800 millones de lempiras.

Las estimaciones fueron emitidas por el economista de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), Sergio Zepeda, quien alerta que el aumento al presupuesto general ocasionaría que se recurra a endeudamiento interno y externo, considerando que los ingresos tributarios del gobierno no compensan el incremento.

«Hablar de un crecimiento del 6 por ciento en el Presupuesto General refleja a que nos estamos anticipando a que este crecimiento puede estar acorde al posible nivel de inflación de cierre del año», expuso el economista.

Zepeda también consideró como natural un aumento del presupuesto general, si se toma en cuenta, que es parte de la formulación, prioridades y las variables macroeconómicas.



La fuente señaló que se debe revisar como se destinarán los recursos y cuáles serán sus prioridades, entre estas, el servicio de deuda del país de 67 mil millones de lempiras, debido a los nuevos compromisos adquiridos y los que fueron heredados por el actual gobierno.

DISCUSIÓN

El Presupuesto General de la República para 2026 es objeto de debate en un momento que comienza su discusión en previo envío del anteproyecto al Congreso Nacional. La Secretaría de Finanzas deberá presentar el documento ante el Congreso Nacional (CN) a más tardar el 15 de septiembre próximo.

El titular de la Secretaría de Finanzas (Sefin), Christian Duarte, adelantó que el incremento proyectado es de 5 por ciento obedeciendo a ajustes y necesidades reales, contrario a lo calculado por otros analistas, sobre un aumento superior al 10 por ciento.

OPINAN

EDITORIAL
¿Mojado?

VOLVIMOS a consultar la IA sobre el paso de la visión de Marte y Venus, a la “modernidad líquida” de Zygmunt Bauman: “Ha transformado de raíz el entendimiento entre las personas”. “El cambio no ha sido solo de estilo comunicativo, sino de la naturaleza misma de los vínculos: De vínculos sólidos a relaciones líquidas: Antes (años 90, Gray): Se asumía que las parejas buscaban estabilidad duradera, aunque con malentendidos de género. El problema era cómo comunicarse entre Marte y Venus. Ahora (modernidad líquida): Los vínculos son más frágiles, se basan en inmediatez y “usabilidad”. Un mensaje ignorado puede erosionar un lazo. Una relación puede disolverse con un “unfollow” o “block”. Efecto en el entendimiento: la comunicación ya no se orienta a mantener, sino a probar y descartar rápidamente”.

“El paso de la palabra al signo instantáneo: Antes, el esfuerzo comunicativo exigía tiempo: cartas, llamadas, encuentros cara a cara. Había lentitud que obligaba a procesar lo dicho. Ahora, son Emojis, audios y mensajes efímeros reemplazan explicaciones largas. Efecto: se pierden matices y contexto; aumenta el riesgo de malinterpretar. El entendimiento se vuelve superficial y ansioso”. (Pero no solo eso –mete su cuchara Winston– en el mundo de los “analfabestias” del siglo XXI, que aun sabiendo leer y escribir, nada leen y nada de ver escriben, es un retorno a la escritura de la era rupestre, manifestada a través de pinturas (pictografías), grabados (petroglifos) o marcas sobre rocas y cuevas durante la prehistoria, específicamente en el Paleolítico y Neolítico”. Le han hecho la guerra al idioma y que no decir a la gramática y a la sintaxis. Pésima ortografía, cuando se intercambian algún garabato). “El debilitamiento del compromiso: Gray hablaba de mal-

entendidos, pero sobre la base de que el hombre y la mujer querían seguir juntos, solo que “no se entendían”. Bauman, en la modernidad líquida, los compromisos son reversibles, siempre hay “opciones en el mercado afectivo”. Efecto: se conversa menos para reparar y más para negociar la salida”. “La sobreexposición pública: Antes, lo privado se resolvía en la intimidad de la pareja. Ahora, las redes sociales convierten las tensiones en espectáculo. Efecto: la comunicación está mediada por la audiencia; muchas veces se habla “para que vean los demás” más que para entenderse entre dos”. “Ansiedad líquida en el entendimiento: La inmediatez crea presión: si no respondes, parece rechazo. La sobreoferta de estímulos (mensajes, likes, notificaciones) dispersa la atención. Efecto: entender al otro requiere concentración y escucha activa, pero vivimos en un entorno que fragmenta y acelera”.

(O sea que antes –tercia el Sisi-mite– el problema era cómo “hablaban distinto y se comunicaban Marte y Venus para entenderse mejor uno con otro”- Ahora el problema es que la comunicación ocurre en una modernidad líquida donde “todo es rápido, volátil, superfluo, ansioso, fácilmente sustituible”. El entendimiento se ha vuelto frágil, dependiente en señales instantáneas y no en compromisos sólidos. -O sea –ironiza Winston– “antes los malentendidos eran por géneros distintos; ahora, porque un emoji no significa lo mismo en Marte que en Venus, y porque los planetas giran en órbitas líquidas que cambian cada día”. En otras palabras, pasamos de planetas sólidos a lo mojado de los líquidos, y ahora –como vamos a ver en otra ocasión, de lo líquido se evolucionó a lo gaseoso, partículas con poca a ninguna fuerza de atracción entre sí, a las atmósferas etéreas).

EL PAÍS

LA TRIBUNA DE HONDURAS

Una publicación de Medios Unidos S.A. de C.V. Fundado el 29 de Junio de 2017.

GERENTE GENERAL
MARVIN ROSEMBROCKDIRECTOR
ADÁN ELVIR FLORESJEFA DE REDACCIÓN
CAROLINA TORRES HERNÁNDEZCONSEJO EDITORIAL
RODOLFO DUMAS / JACOBO GOLDSTEIN / ILSA DÍAZ ESPINOZADirección: Plaza Geo Sur, 13 Calle S.O. Barrio Paz Barahona,
San Pedro Sula, Honduras. Teléfonos: Pbx 2504-0000

EL PAÍS.HN

VISIÓN

Ser el medio informativo líder del país, que cambie la forma de ver la noticia en Honduras, enfocándola en forma profesional, positiva, veraz y objetiva, entregada al pueblo hondureño con los mayores estándares de calidad y que a su vez resalten los más altos valores de la nación, así como una visión de éxito y de optimismo, sin dejar a un lado el suceso, pero tratado con el respeto a la vida y dignidad humana que se merece el pueblo hondureño.

Política y decencia: un reto pendiente en Honduras

Rodolfo Dumas Castillo
rdc@dumaslex.com

Marco Aurelio, en sus Meditaciones, dejó una frase que resuena con fuerza incluso dos mil años después: “Dondequiera que una persona pueda vivir, allí también puede vivir bien”. La sentencia cobra un significado particular cuando pensamos en la política: ¿es posible mantener la integridad en un ambiente que muchos describen como un lodazal de intereses, corrupción y ambiciones personales?

La historia de Abraham Lincoln nos ofrece una respuesta esperanzadora. William Lee Miller, en su biografía ética del presidente estadounidense, advierte que solo se mitificar a Lincoln al punto de olvidar lo esencial: él fue un político. No un santo, ni un héroe fuera de la arena pública, sino alguien que ejerció el oficio con todas sus exigencias. Y, sin embargo, fue íntegro. Lincoln logró encarnar compasión, justicia, propósito y pragmatismo sin renunciar a la esencia de la política. Eso es lo que lo hace admirable.

Contrastemos esa idea con nuestro panorama actual. Estamos en la antesala de un nuevo proceso electoral y la pregunta inevitable es: ¿tendremos en las papeletas a personas íntegras? O, dicho de otra manera, ¿habrá candidatos que asuman el reto de demostrar que se puede ser honesto y a la vez político?

Si la respuesta es negativa, habría que preguntarse por qué. Una parte de la explicación está en la cultura política misma, pues hemos normalizado la idea de que la política es sinónimo de corrupción y clientelismo. Por eso, cuando aparece alguien honesto, se le ve como una excepción y no como la regla. Otra parte de la explicación está en la apatía ciudadana. Los partidos suelen llenarse con quienes ven en ellos un vehículo para el poder, mientras que los ciudadanos íntegros prefieren mantenerse al margen, convencidos de que ese mundo es imposible participar sin contaminarse.

El primer paso para cambiar la política no necesariamente está en los partidos, sino en los ciudadanos mismos. La forma en que conversamos sobre la política, la tolerancia que mostramos ante la corrupción y la exigencia que hacemos de nuestras autoridades determinan los incentivos del sistema. Si normalizamos la trampa, seguiremos premiando a los mismos de siempre.

Si queremos cambiar esa lógica, debe-

mos dejar de ver la política únicamente como un campo minado y empezar a verla también como una oportunidad de servicio. No hay país que haya mejorado sin que ciudadanos capaces y decentes asumieran la responsabilidad de gobernar. Honduras no será la excepción. La pregunta es si estamos dispuestos, como sociedad, a abrir espacio para ellos y a respaldarlos cuando decidan dar el paso.

Si aspiramos a una política distinta, también debemos invertir en educación cívica. No basta con pedir líderes íntegros si como sociedad no cultivamos valores de responsabilidad, respeto a la ley y compromiso con lo público. Un ciudadano informado y consciente se convierte en el mejor antídoto contra la corrupción, porque no se deja seducir por promesas vacías ni por prácticas clientelistas.

Pero si seguimos creyendo que la política es un lugar inhabitable para los decentes, estaremos condenados a que los indecentes la ocupen por siempre. ¿Qué hacer entonces? Primero, exigir más de los partidos; candidaturas transparentes, trayectorias limpias, propuestas viables. Segundo, participar más activamente como ciudadanos, fiscalizando, denunciando, votando con criterio. Y tercero, derribar la falsa dicotomía entre principios y pragmatismo. Se puede gobernar con ética y a

la vez con eficacia, como lo demostró Lincoln.

El estoicismo nos enseña que, incluso en las circunstancias más adversas, uno puede elegir vivir con rectitud. La política hondureña no será la excepción si tenemos el coraje de reclamarla y habitarla con dignidad. De lo contrario, seguiremos repitiendo el círculo vicioso de la decepción y la apatía. Si no exigimos ni participamos, los corruptos seguirán sintiéndose dueños de la política y nosotros simples espectadores.

La política no tiene porque ser un pantano reservado a los peores. Puede ser también el espacio donde florezca lo mejor de nuestra sociedad, siempre que asumamos nuestra responsabilidad cívica. Esa responsabilidad empieza por algo tan básico como participar en el proceso electoral; informarnos, comparar propuestas, exigir debates serios y votar con conciencia. La democracia se vacía cuando la indiferencia gana terreno. Al final, la pregunta no es solo si podemos vivir bien en la política, sino si estamos dispuestos a cumplir nuestro deber ciudadano de fortalecerla con nuestra participación. Honduras merece ciudadanos presentes, activos y vigilantes, porque solo así podremos aspirar a una política donde la decencia no sea la excepción, sino la norma.

SUCESOS



LO MÁS COMENTADO

San Pedro Sula. Un incendio sucedió ayer en un negocio de comida en la colonia Colombia, cerca del teatro Saybe, dejando una joven herida y pérdidas materiales. Al parecer, un chimbo de gas explotó.

ESTUDIANTE UNIVERSITARIO MATA A COMPAÑERO POR ROBARLE SU CAMIONETA

Lo que parecía una amistad terminó en tragedia. La Policía Nacional a través de la Unidad Metropolitana de Prevención #6 (UMEP-6) y la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), reportó la detención de un joven de 18 años, estudiante universitario y supuesto amigo de la víctima, acusado de participar directamente en el homicidio, robo de vehículo y privación injusta de la libertad en perjuicio de su compañero de estudios, Darwin Antonio Bueso Hernández, quien había sido reportado como desaparecido por su familia, encontrándose su cuerpo en sector Chamelecón, San Pedro Sula.



Posteriormente, fue amarrado con piedras y arrojado al río Chamelecón con la intención de evitar que el cuerpo flotara.

La familia del joven había reportado su desaparición horas antes, lo que permitió a las unidades de investigación de la DPI conectar el hallazgo del vehículo abandonado con el caso del desaparecido, iniciando así un operativo que derivó en la captura inmediata de los sospechosos.

La Dirección Policial de Investigaciones (DPI) mantiene tres equipos desplegados en San Pedro Sula, Chamelecón y Cofradía para recabar pruebas técnicas y fortalecer el caso que será presentado ante el Ministerio Público.

Las autoridades confirmaron que el crimen fue planificado con semanas de anticipación, ya que el sospechoso principal, amigo cercano de la víctima, pretendía apropiarse del vehículo desde hacía un mes, quien responderá ante la fiscalía por los delitos de privación injusta de la libertad, robo de vehículo y homicidio.

mo abandonado.

Tras la inspección policial, uno de los detenidos confesó haber participado en el robo del automotor y en la muerte del propietario, Darwin Antonio Bueso Hernández, joven universitario que había sido reportado como desaparecido por sus familiares.

Según la declaración, el cuerpo del occiso fue lanzado a las aguas del río Chamelecón, a unos 300 metros del

lugar donde se encontró el vehículo.

El principal sospechoso de participar directamente en el homicidio, compañero de universidad y supuesto amigo del occiso, fue identificado como un joven de 18 años, originario de Villanueva, Cortés.

PLANIFICÓ ROBAR EL VEHÍCULO

De acuerdo con las investigacio-

nes preliminares, Darwin Bueso habría salido junto a su compañero universitario hacia un balneario en Cofradía. Tras convivir, se dirigieron hacia otro sector, donde recogieron a un tercer sujeto.

En ese momento, el plan previamente orquestado se puso en marcha; los supuestos amigos obligaron a Bueso a entregar su vehículo, pero al resistirse fue estrangulado hasta mo-

Condenan a 'El Sarco', extorsionador que cobró seis veces a la misma víctima

La lucha contra la extorsión en Honduras dio un nuevo paso adelante cuando las autoridades lograron la condena de 11 años y tres meses de reclusión contra José Reynaldo Sánchez Velásquez, conocido como El Sarco.

La condena, que se emitió en audiencia de procedimiento abreviado, incluyó también una multa de 1,875,000 lempiras y la inhabilitación absoluta durante el tiempo que dure su pena.

El extorsionador, miembro activo de la banda criminal "Los Puchos", no solo atemorizó a comerciantes y transportistas, sino que perfeccionó un mecanismo que le permitió multiplicar su control sobre las víctimas.

El extorsionador y su modus operandi

La investigación demostró que El Sarco utilizó una estrategia macabra: se hacía pasar por integrante de diferentes estructuras criminales.

Con esa maniobra, cobró múltiples veces a un mismo negocio, convenciendo a la víctima de que tenía el dominio de varias bandas a la vez.

En algunos casos, la extorsión alcanzó hasta seis pagos consecutivos de una sola víctima, exigidos bajo la amenaza de quitarle la vida si no cumplía.

El comerciante, atrapado en el terror, terminó por pagar como única salida. El método no



Foto creada con IA.

solo drenó la economía de pequeños negocios y del transporte público, sino que sembró una desesperanza colectiva.

La duda constante era: ¿se trata de la misma persona o de distintos grupos? Y esto se convirtió en un tormento psicológico para las víctimas.

TRANSPORTISTAS Y COMERCIANTES: LOS MÁS GOLPEADOS

Las principales víctimas del esquema de El Sarco fueron transportistas y pequeños comerciantes en Tegucigalpa.

Los primeros debían lidiar con amenazas de ataques a las unidades, paros forzados y el riesgo de que a los conductores los asesinaran.

Le iban a pagar L4,000: así ejecutaron crimen contra prestamista en Choloma

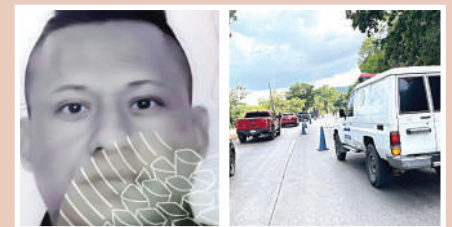
Un violento ataque armado registrado en la zona de Quebrada Seca, a pocos metros de la entrada a la colonia San Carlos en Choloma, dejó como saldo la muerte de un prestamista y un menor de edad herido, el lunes 25 de agosto. Su familia clama justicia.

La víctima fue identificada como Edwin Ariel Hernández Ríos, de 34 años, quien, según familiares, se dedicaba al oficio de prestamista y era padre de cuatro hijos.

Según el informe policial, el crimen se registró alrededor de las 2:40 de la tarde, cuando Hernández Ríos se desplazaba en una camioneta color gris oscuro junto a sus hijos, después de realizar unas compras.

Recibió la llamada de un cliente que le debía L4,000 y lo citó en el bulevar que conduce de Choloma a San Pedro Sula. En el lugar, ambos sostuvieron una discusión que terminó en tragedia: el deudor sacó un arma de fuego y disparó en reiteradas ocasiones contra el prestamista, dejándolo sin vida dentro del vehículo.

Uno de sus hijos, de apenas dos años, se encontraba presente en la escena y resultó lesionado en la mejilla, presuntamente por el rozón de un casquillo. El menor fue trasladado a un centro asistencial, donde se reporta



fuera de peligro.

Minutos después llegaron amigos y familiares a la escena, quienes entre muestras de pesar exigían justicia por lo ocurrido.

INVESTIGACIÓN EN CURSO

Según autoridades, el crimen y la secuencia de los hechos fue captada por cámaras de seguridad de la zona.

El suceso ha causado gran conmoción entre los pobladores de Choloma. Hasta ahora, las autoridades policiales no han brindado información oficial sobre posibles sospechosos ni se reportan detenciones vinculadas al caso.

Mientras tanto, familiares y vecinos exigen justicia por la muerte de Hernández, recordando que se trataba de un padre de familia dedicado a su oficio.

EL PAÍS / DIGITAL



EE.UU. ha comprado el 10% de Intel



Intel ha acordado venderle al Gobierno de Estados Unidos el 10% de su empresa por un valor de 8.900 millones de dólares. Se confirma así una medida intervencionista que tiene enormes implicaciones no solo para Intel, sino para toda la industria de semiconductores. Sobre todo, la estadounidense.

La crisis histórica que atraviesa Intel sigue sin resolverse, y su nuevo CEO, Lip-Bu Tan, ya reconocía hace unas semanas cómo "Hace veinte o treinta años éramos líderes. Ahora el mundo ha cambiado. No estamos entre las diez principales empresas de semiconductores".

Según indican en Intel, Estados Unidos invertirá 8.900 millones de dólares en acciones de la empresa, y eso se suma a los 2.200 millones de dólares que el Gobierno de EEUU pagó a la empresa como parte del CHIPS and Science Act,

un programa federal que se aprobó en 2022 y que está destinado a invertir miles de millones de dólares para revivir la industria de semiconductores del país.

Esta medida es especialmente llamativa por varios motivos. Para empezar, es la primera vez que el Gobierno de EEUU interviene una empresa desde que se produjo el rescate de la industria automovilística durante la crisis de 2008.

Esta politización del negocio de los semiconductores podría acabar provocando incómodas alianzas y distorsionando la competencia. Puede que ahora todo tipo de agencias gubernamentales tengan mucha más inclinación a comprar chips de Intel en el futuro, mientras competidores directos como Apple, AMD, NVIDIA o Qualcomm salen perjudicados ante un panorama de favoritismo gubernamental.



Pixel Watch 4 de Google sorprende con algo más allá de lo habitual

El anuncio del Pixel Watch 4 en el último evento "Made By Google" trajo consigo una sorpresa que va más allá de lo habitual en la industria tecnológica. Más allá de las novedades de diseño y software, lo verdaderamente llamativo es que este reloj inteligente permite al usuario reemplazar por sí mismo tanto la batería como la pantalla.

Google no se limitó a mostrar un nuevo reloj; presentó un producto pensado para durar. El Pixel Watch 4 incorpora una parte trasera con tornillos Torx que facilitan el acceso a

componentes clave como la batería y la pantalla. Esto significa que, con un simple destornillador y sin necesidad de pistolas de calor ni adhesivos industriales, cualquier persona puede realizar reparaciones básicas en casa.

Que una empresa del tamaño de Google impulse este enfoque en un producto estrella es significativo. Puede que el Pixel Watch 4 no sea el primer dispositivo portátil susceptible de reparación casera, pero sí uno de los primeros en estar claramente diseñado para ello. Al vender piezas oficiales y simplificar el proceso,

Google sienta un precedente que podría motivar a otros fabricantes a reconsiderar la manera en que construyen sus dispositivos.

En definitiva, el Pixel Watch 4 se convierte no solo en un reloj inteligente atractivo por su tecnología, sino también en un símbolo de un posible cambio de paradigma. En un sector donde lo habitual ha sido cerrar cada vez más el acceso al interior de los productos, este giro hacia la transparencia y la accesibilidad lo coloca entre los wearables más prometedores del mercado.

**En Banco Atlántida,
tu esfuerzo está seguro**

Conoce más aquí



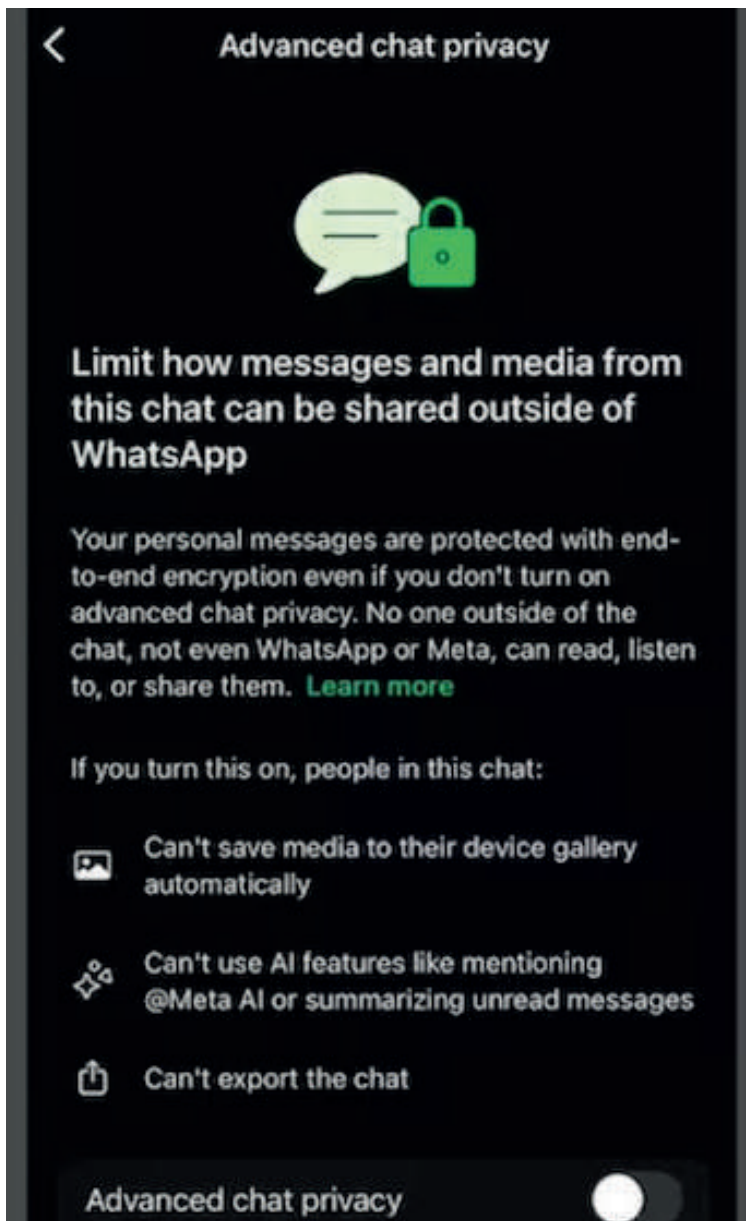
Privacidad mejorada en WhatsApp

La herramienta de Privacidad mejorada del chat fue introducida recientemente por WhatsApp para reforzar el control de los usuarios sobre lo que comparten. A diferencia del cifrado de extremo a extremo, que asegura que nadie fuera de la conversación pueda acceder a los mensajes, esta función apunta a limitar cómo circula el contenido dentro de los propios chats, ya sean individuales o grupales.

Al activarla, se aplican medidas adicionales como: impedir la exportación de mensajes a otras plataformas o medios, bloquear el guardado automático de fotos y videos en la galería del receptor y desactivar funciones de inteligencia artificial dentro del chat.

De esta manera, se reducen riesgos como la difusión no autorizada de información, la acumulación de archivos indeseados o la exposición accidental de datos en contextos donde no conoces a todos los integrantes del grupo.

La activación de esta función no es obligatoria, pero sí recomendable, especialmente en chats donde circula información sensible o donde participan personas que no forman parte de tu círculo de confianza. Para activarla, basta con entrar a la configuración del chat, seleccionar el nombre del grupo o contacto y pulsar la opción Privacidad mejorada del chat.

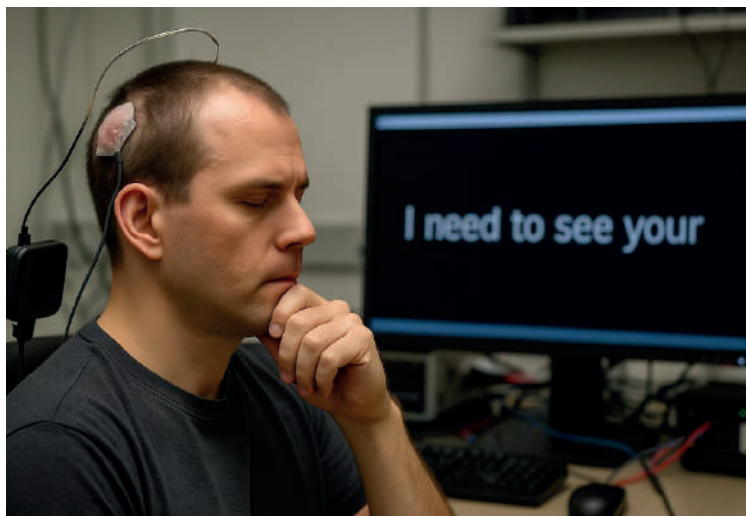


Un chip cerebral permite leer pensamientos con alta precisión

La neurociencia y la inteligencia artificial han dado un paso sustancial hacia la restauración de la comunicación en personas con discapacidades: un equipo científico vinculó un chip a la corteza motora del cerebro para descifrar los pensamientos en palabras con una precisión sin precedentes, alcanzando el 74%.

Investigadores de la Universidad de Stanford, Estados Unidos, lideraron este avance marcando un hito en la investigación y abriendo nuevas perspectivas sobre la relación entre mente y máquina.

Para comprender el desarrollo de esta interfaz cerebro-ordenador (BCI, por sus siglas en inglés), es fundamental describir el trayecto experimental. El equipo implantó microelectrodos en la corteza motora de cuatro participantes con parálisis grave, resultado de afeccio-



nes como esclerosis lateral amiotrófica (ELA) o un accidente cerebrovascular en el tronco encefálico.

Según los investigadores, este avance abre nuevas vías no solo para quienes no pueden expresarse, sino también para el diseño de sis-

temas futuros que integren el pensamiento y la comunicación asistida de una manera mucho más inmediata y menos fatigante que los métodos basados en movimientos oculares o tentativa de pronunciación.

"Aprendimos a ahorrar, porque nos enseñó mi papá"

Ana y Luis

Ahorran

desde hace 1 año



Banco Atlántida

INTERNACIONAL



LO MÁS COMENTADO

BOGOTÁ. El presidente colombiano, Gustavo Petro, respondió al congresista estadounidense Carlos Giménez que está dispuesto a ir a la cárcel por decir la verdad, luego de que el legislador dijera que el mandatario firmó «su propia sentencia» al afirmar que el Cartel de los Soles, grupo catalogado por Washington como organización terrorista, «no existe».

HISTÓRICO DECOMISO EN EL CARIBE Y EL PACÍFICO: 34 TONELADAS DE NARCÓTICOS

En un operativo que marca un récord histórico, la Guardia Costera de Estados Unidos descargó en el puerto Everglades, Florida, un total de 76.140 libras (34.536 kilogramos) de narcóticos confiscados en los últimos cuatro meses. Según las autoridades, la droga incautada —con un valor estimado de 473 millones de dólares— sería suficiente para provocar una sobredosis fatal a toda la población del estado de Florida.

El cargamento, integrado por 28 toneladas de cocaína y 6,5 toneladas de marihuana, provino de 19 operaciones coordinadas entre el 26 de junio y el 18 de agosto en el Pacífico oriental y el mar Caribe.

De acuerdo a los reportes, la mayor de ellas se registró el 23 de julio, cuando se interceptaron más de cuatro toneladas de cocaína a bordo de una embarca-



Eso es suficiente para causar una sobredosis fatal a toda la población del estado de Florida, lo que subraya la inmensa amenaza que representa el narcotráfico transnacional para nuestra nación”.

Adam Chamie
Contralmirante

ción cerca de la Isla Socorro, en México.

“El alcance de estas operaciones es inmenso: hablamos de 23 millones de dosis letales de cocaína retiradas de circulación”, señaló el comandante Adam Chamie, jefe del Distrito Sudeste de la Guardia Costera.



China defiende su cooperación con Latinoamérica

China aseguró este lunes que su cooperación con países latinoamericanos es «mutuamente beneficiosa» y que se basa en el «respeto», en respuesta al almirante Alvin Holsey, jefe del Comando Sur de EE. UU., que aseveró en Buenos Aires que el país asiático busca «exportar su modelo autoritario» en la región.

Según el portavoz chino de Exteriores Guo Jiakun, estos comentarios siguen «un viejo patrón, falso e inconsistente con los hechos» y revelan «la mentalidad propia de la Guerra Fría que mantienen aún muchas personas en Estados Unidos».

«A lo largo de los años, China ha cooperado en varios ámbitos con varios países de Latinoamérica desde el respeto, la igualdad, el beneficio mutuo y la inclusión», señaló.

Asimismo, dijo que dicha cooperación «ha servido al interés común de ambas partes» y que ha «impulsado las economías de estos países», algo que ha sido «bienvenido» por la gente de la región.

«En contraste, Estados Unidos ha intentado durante años y por todas las maneras interferir y controlar la región con un comportamiento intimidatorio», agregó.

Según el vocero, Latinoamérica «no es el patrio trasero de Occidente» y tiene «todo el derecho de elegir a sus socios y su propio camino de desarrollo».

«La cooperación entre China y Latinoamérica no está dirigida a ningún tercer país y tampoco debe ser perturbada por ningún tercer país», apostilló.

Gao recomendó a Estados Unidos que «deje de sembrar la discordia» y haga «algo tangible» para esos países.

Juez federal desestima demanda contra jueces por frenar deportaciones

Un juez federal de Estados Unidos desestimó este martes la demanda del Departamento de Justicia contra quince jueces federales de Maryland, quienes habían emitido una orden que prohibía a la Administración de Donald Trump realizar deportaciones durante al menos 48 horas.

El juez Thomas Cullen, nominado por el presidente Donald Trump durante su primer mandato, rechazó la querrela del Gobierno, presentada en mayo, que buscaba eliminar este freno a su proceso de deportaciones.

La orden acordada por el Tribunal de Distrito de EE.UU. de Maryland exige al secretario dictar automáticamente una orden cautelar contra la deportación o la impugnación de la situación legal de cualquier extranjero detenido en ese estado por las autoridades migratorias, a fin de revisar las garantías legales de su detención.

«Cualquier lectura imparcial de las autoridades legales citadas por



los demandados lleva a la ineludible conclusión de que este tribunal no tiene otra alternativa que desestimar el caso. Sostener lo contrario iría en contra de un precedente abrumador, se apartaría de la tradición constitucional de larga data y ofendería el estado de derecho», escribió el magistrado.

Cullen se refirió al habeas corpus, una garantía legal que permite a cualquier persona detenida solicitar que un juez revise la legalidad de su detención.

Sin embargo, el juez apuntó que si la Administración insiste en acabar con esta orden debe utilizar un procedimiento diferente al de atacar directamente a los magistrados, quienes, según apuntó Cullen, son inmunes a este tipo de demandas.

UE: Inaceptable el asesinato de periodistas en Gaza

La Unión Europea (UE) tildó este martes de «completamente inaceptable» el asesinato el lunes de cinco periodistas, cuatro trabajadores sanitarios y varios civiles en Gaza, a raíz de un ataque israelí contra el hospital Nasser, que se ha cobrado al menos veinte víctimas mortales.

“Los civiles y los periodistas deben estar protegidos por el Derecho internacional”, destacó en un comunicado un portavoz de la alta representante de la UE para Asuntos Exteriores y Seguridad, Kaja Kallas.

En ese sentido, reiteró el llamamiento de la UE a Israel para que respete el Derecho internacional humanitario y garantice que se investiguen estos ataques.

Además, tomó nota de la declaración de las autoridades israelíes de que se llevará a cabo una investigación exhaustiva.

“Ha habido demasiadas víctimas mortales en este conflicto”, indicó el portavoz, que expresó la UE solidaridad de la UE con las familias de las víctimas, la comunidad periodística y todos los civiles de Gaza que siguen pagando el precio más alto.



Durante la rueda de prensa de la Comisión Europea, el portavoz de Exteriores Anouar El Anouni reconoció que en Gaza “el sufrimiento es insostenible” y “la hambruna se está desarrollando ante nuestros ojos”.

“Se necesitan medidas urgentes para frenar y revertir la hambruna, y se debe proteger el espacio humanitario”, subrayó.

El lunes, la comisaria europea de Emergencias y Preparación de Crisis, Hadja Lahbib, dijo en redes sociales que Israel debía “cesar la práctica de matar a quienes intentan informar al mundo sobre lo que sucede en Gaza”.

Recalcó que médicos y rescatistas “deben estar protegidos en todo momento» bajo el Derecho Civil Humanitario.

AVISOS LEGALES

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES

Contáctenos:

2504-0000
2540-4888
3144-3340



MÁS Clasificados

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Abogado y Notario Público Héctor Ramón Tróchez Velásquez manda que se realice las publicaciones ordenadas en el fallo de la Sentencia Definitiva Ab Intestato de fecha ocho de Agosto del año dos mil veinticinco, en la que se declara como Heredero Ab Intestato al Señor RICARDO PORTILLO ZALDIVAR, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara su difunta Madre la Señora CANDIDA ZALDIVAR (Q.D.D.G.) del peticionario Señor Ricardo Portillo Zaldivar siendo su Apoderado Legal el Abogado JOSE ADAN CARDONA JEREZANO; por lo que se ordena los avisos de herencia de publicaciones de ley; en el periódico oficial o de circulación a nivel nacional o en cualquier otro periódico que se edite en el Departamento y además en carteles que se fijaran durante quince días en tres de los parajes más frecuentados del Municipio de Quimistán, Departamento de Santa Bárbara, por la Señora Juez de Paz de dicho municipio y se extienda por esta sede de la Notaría, Certificación íntegra de esta Sentencia al interesado previo a la presentación de haber cumplido con la publicación ordenada de conformidad a la ley. Art. 1043 del Código de Procedimientos Comunes. CUMPLASE.

Santa Bárbara, SB 15 de Agosto del año 2025

Héctor Ramón Tróchez Velásquez
Abogado y Notario

AVISO

Yo, **ARIEL ARMANDO EUCEDA FLORES**, actuando en mi condición de Apoderado Legal de la Sociedad Mercantil denominada **CONSTRUCTORA DISEÑO Y CONSTRUCCIONES BANEGAS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, en cumplimiento de la Ley y para efectos de la misma, **HAGO DE PUBLICO CONOCIMIENTO**: Que en el plazo de cinco (05) días a partir de la fecha presentare ante la Secretaría de Estado en los Despachos de **RECURSOS NATURALES Y AMBIENTE** solicitud de **LICENCIA AMBIENTAL**, para viabilizar ambientalmente el proyecto de **COMPLEJO INDUSTRIAL DE BODEGAS DEL VALLE**, ubicado en el municipio de la Villa de San Antonio, departamento de Comayagua.

Tegucigalpa M.D.C., 27 de agosto del 2025

Abog. Ariel Armando Euceda Flores
Apoderado Legal Constructora Diseño y Construcciones Banegas

AVISO DE REFORMA SOCIAL POR AUMENTO DE CAPITAL Y MODIFICACIÓN DE LA FINALIDAD SOCIAL

Al Comercio y público en general se **HACE SABER**: Que mediante Instrumento Público número Ciento Cuarenta y Tres (143), autorizado en esta ciudad por el Notario Público Ricardo Antonio Padilla Pineda, con fecha dieciocho (18) de agosto de 2025, se procedió a la reforma de las cláusulas **SEGUNDA, CUARTA** y el artículo **CINCO** de los Estatutos Sociales de la sociedad mercantil denominada **MADERAS INDUSTRIALES, S.A. de C.V. (MADINSA)**, en lo que respecta el Capital Social máximo y la Finalidad de la sociedad. Dicho capital máximo, que originalmente era de **CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00)**, ha sido aumentado a **Diecisiete millones de Lempiras (L.17,000,000.00)**, lo que representa un incremento de **Doce millones de Lempiras (L.12,000,000.00)**. Y la finalidad, la cual ya reformada deberá leerse así: **"SEGUNDA**: La comercialización de toda clase de artículos elaborados en madera, tales como muebles, puertas, ventanas, decoraciones interior y exterior, molduras, así como la realización de cualquier otro negocio lícito y de aquellas actividades que se consideren conveniente para el cumplimiento de su objeto social." Quedan en vigor y con fuerza legal las demás cláusulas y disposiciones establecidas en la Constitución social y los Estatutos por los que se rige esta sociedad. San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 25 de agosto de 2025.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
MADERAS INDUSTRIALES, S.A. de C.V. (MADINSA)

AVISO DE REFORMA

Al público en general y para los efectos de la ley se **HACE SABER** que en fecha diecinueve de agosto del año dos mil veinticinco (19/08/2025) mediante Instrumento Público Número Seiscientos Diecinueve (619) autorizado por el Notario **HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ**, Se reformaron las **CLAUSULAS QUINTA Y SEXTA**, de la Escritura Pública de Constitución de la Sociedad Mercantil **EMPRESA DE TRANSPORTE RAPIDITO EBEN EZER, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA** o sus siglas **"EMPRESA DE TRANSPORTE RAPIDITO EBEN EZER, S. DE R.L."**. Cuyas cláusulas **QUINTA** y **SEXTA** deberán leerse así: **QUINTO**: El importe del Capital Social será de **SEIS MIL LEMPIRAS (Lps. 6,000.00)**, el cual suscriben y pagan en su totalidad todos los socios.- **SEXTO**: Los socios aportan el capital social de la siguiente manera: **1) RUBEN REIGILIO CARBAJAL FUENTES**, es titular de una parte social de **DOS MIL LEMPIRAS (Lps.2,000.00)** del capital social; **2) CARLOS MIGUEL COELLO**, es titular de una parte social de **DOS MIL LEMPIRAS (Lps.2,000.00)** del capital social; **3) JOSE ANTONIO SUAZO GARCIA**, es titular de una parte social de **DOS MIL LEMPIRAS (Lps.2,000.00)** del capital social.- El aumento o disminución del capital social se sujeta a las condiciones que acuerde la Asamblea General y siempre en forma proporcional al valor de cada parte social. San Pedro Sula, Cortés. Diecinueve (19) de Agosto del Año Dos Mil Veinticinco (2025).

GERENTE GENERAL

AVISO DE HERENCIA DE EJECUCIÓN TESTAMENTARIA

NOTARÍA DEL ABOGADO ANIBAL EDUARDO HERNANDEZ MELGAR, Notario Público, con Notaría abierta al Público en la Colonia Jardines del Valle, 2 etapa, 6 calle, casa número 21, San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Honduras; al Público en General, **HACE CONSTAR**: Que el Suscrito con fecha veinticinco de agosto del año dos mil veinticinco (2025), **RESOLVIÓ**: Declarar a la señora: **LUCILA GALINDO FINO**, con documento nacional de identificación 0208-1938-00029, Heredera Testamentaria de un bien inmueble que a su muerte dejara su hermana, la señora **ROSAURA GALINDO FINO (Q.D.D.G.)**, concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. San Pedro Sula, Cortés, 25 de agosto del año 2025.

ANIBAL EDUARDO HERNANDEZ MELGAR
FIRMA Y SELLO DEL NOTARIO

AVISO

Al Público en General y a los Comerciantes en particular, para los efectos de los artículos 336 y 340, del Código de Comercio, **SE LES HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE**: El Infrascrito Liquidador de la sociedad mercantil denominada **ALMACENES ELIAS SIWADY, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE (EN LIQUIDACION)** o sus siglas **ALELSA, S.A DE C.V. (EN LIQUIDACIÓN)**, Certifica y pone en conocimiento a los señores Accionistas el **BALANCE FINAL DE LIQUIDACIÓN** al 31 de julio del 2025:

ALMACEN ELIAS SIWADY S.A. DE C.V.
BALANCE FINAL DE LIQUIDACION
31 DE JULIO 2025
(Cifras en Lempiras)

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos	0.00	
Inventario Mercaderías	0.00	
Total Activos corrientes		0.00

ACTIVO DEPRECIABLE		
Maquinaria Equipos, y Mobilia	0.00	
Deprecaciones Acumuladas	0.00	
Total Activo Depreciable		0.00
		<u>0.00</u>

PASIVOS E INVERSIÓN DE ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE		
Total Pasivo Corriente		0.00
Total Pasivos		0.00

INVERSIÓN DE ACCIONISTAS		
Pérdida del Ejercicio	0.00	
Total Inversión de Accionistas		0.00
		<u>0.00</u>

Gustavo Alfredo Chavarría
Corredor General 28035

Jose Roberto Manuales Amaya
Liquidador

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 22 de agosto del año 2025.

LIC. JOSE ROBERTO MANUELES AMAYA
LIQUIDADOR ALELSA, S. A. DE C. V. (En Liquidación)

IRIS E REYES EXP.00477-2024



"AVISO DE HERENCIA"

La Infrascrita Secretaria Del Juzgado Unificado Sección Judicial de esta ciudad de Santa Bárbara, S.B., al Publico en General, y para los Efectos de ley.- **HACE SABER**: Que este Juzgado con fecha seis de mayo del año dos mil Veinticinco (2025) Dicto Sentencia **DECLARANDO A: KERLY DARLENE MUÑOZ ARIAS** Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y Acciones y Obligaciones que a su muerte dejara su Padre el causante señor **MANUEL DE JESUS MUÑOZ TERUEL (Q.D.D.G.)**, y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho a la misma.

Santa Bárbara, S.B., 12 De Agosto del 2025

ABOG: JARRELINE DINORA FUENTES LICONA
SECRETARIA

JUZGADO DE LETRAS UNIFICADO SECCION JUDICIAL DE
SANTA BARBARA

Abigail Exp.914-2024

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS, C. A.



AVISO DE HERENCIA

La infrascrita Secretaria adjunta de este Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de ley, **HACE SABER**: Que en fecha veinticinco de julio del dos mil veinticinco este Juzgado de Letras Seccional **DECLARÓ: HEREDERO AB-INTESTATO** a la señora **LEDY YOLIBETH RIVERA CHAVEZ** de la **cuarta porción conyugal** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por de difunto esposo el señor **JOSE JUVENAL RIVAS VASQUEZ (Q.D.D.G.)**, y a la joven **SIUMEY EUNICE RIVAS RIVERA** de las **tres cuartas partes** de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por de difunto padre el señor **JOSE JUVENAL RIVAS VASQUEZ (Q.D.D.G.)**, y se le conceda la posesión efectiva de dicha Herencia, **sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.**

Puerto Cortés, Departamento de Cortés, a los ocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco. Abigail 121-2025.

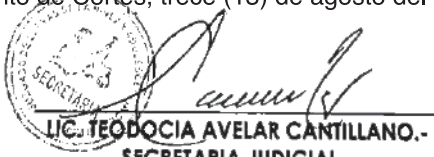


CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA DE CORTÉS

CITACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Niñez y la Adolescencia de Cortés, **HACE SABER:** Que en fecha Trece (13) de Agosto del año dos mil veinticinco (2025), se realizó auto de admisión en las diligencias registradas bajo el expediente número **0501-2025-00155-LNV**, en la cual se ordenó publicación de Edictos con el objetivo de **REQUERIR** al señor **LESTER JACOB TURCIOS** con documento nacional de identificación (DNI) número **1501-1986-01307**, en su condición de padre y representante legal del menor **ANDERSON JAFETH TURCIOS PAVON** con certificación de acta de nacimiento número **0501-2011-05499**, en virtud que se desconoce el domicilio del mismo, se ordena la citación por publicación de Edictos, por tres (03) días hábiles en dos (02) diarios escritos y/o una radio difusora, en ambos casos de mayor circulación a nivel nacional; es de carácter fundamental y necesario ubicarlo para que comparezca ante este Juzgado el día **LUNES, UNO DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (01/09/2025) A LAS NUEVE (09:00) DE LA MAÑANA.**- Lo anterior en virtud de tener programada Audiencia Reservada de Autorización de Salida del País, poniéndole en conocimiento que él mismo se haga acompañar de su apoderado/a legal o en su defecto, se le nombrará uno de oficio.-

San Pedro Sula, departamento de Cortés, trece (13) de agosto del año dos mil veinticinco (2025).-


LIC. TEODOCIA AVELAR CANTILLANO.-
SECRETARIA JUDICIAL.-
JUZGADO DE LETRAS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE CORTÉS.-


TRIBUNAL DE SENTENCIA
YORO, YORO

AVISO

El Tribunal de Sentencia de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, dictó resolución en el proceso número **20-24**. Ordenando la publicación de Edictos por Tres (03) días hábiles en los diarios escritos de mayor circulación en el País, con el objeto de ubicar a, **CARLOS EDUARDO BORJAS MONCADA**, A efecto de que comparezca a rendir su declaración en la audiencia de Juicio Oral y Público, la cual se ha señalado para el día **MIÉRCOLES TRES (03) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2025, A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. La cual se desarrollará en las instalaciones del Tribunal de sentencia de la ciudad de Yoro, Yoro, ubicadas en la colonia Rafael Díaz Chaves sector 2.

Lo anterior en virtud de que se, desconoce su paradero, tal y como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal.

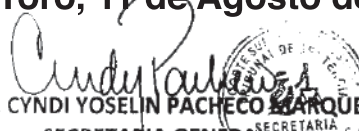
Yoro departamento de Yoro, 30 de junio del año 2025.


ABG. DOLIN REINEL ALEMAN URBINA
SECRETARIO ADJUNTO.

AVISO

La infrascrita Secretaria General del Tribunal de Sentencia de la ciudad de El Progreso, Yoro, **HACE SABER:** Que en este Tribunal, decreto en el proceso penal número **89-2024** en la causa instruida en contra del señor **JOSE ENRIQUE MORALES**, a quien se le supone responsable del delito de **PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL;** en perjuicio de **EL ORDEN PUBLICO;** la publicación de edictos, para que el señor **JOSE ENRIQUE MORALES** comparezca ante este Tribunal de Sentencia, a la audiencia de debate señalada para el día primero de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) a las nueve de la mañana. (9:00 am).

El Progreso, Yoro, 11 de Agosto del año 2025

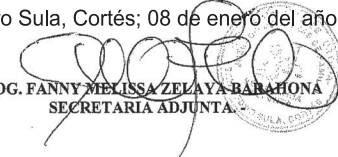

ABOG. CYNDI YOSELIN PACHECO MARQUEZ
SECRETARIA GENERAL
TRIBUNAL DE SENTENCIA, EL PROGRESO, YORO

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES
EDICTO JUDICIAL

Expediente No.0501-2024-00832-LFV

La infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Cortés, al público en general, **HACE SABER:** Que en la Demanda de Suspensión de Patria Potestad por la Vía del Proceso Declarativo Abreviado No Dispositivo número **0501-2024-00832-LFV** promovida por la señora **SINDY YASMIR ALVAREZ CONTRERAS**, contra el señor **LUIS ALBERTO BARDALES CASTILLO**, se encuentra la resolución que literalmente **DICE:** **JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE CORTES. EN LA CIUDAD DE SAN PEDRO SULA, A LOS OCHO (08) DÍAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (2025).** - Abogado **GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO** juez, de este juzgado, en el uso de mis facultades, en nombre del Estado de Honduras, y conforme a lo establecido en el artículo 146 del Código Procesal Civil, **Resuelve:** Admitir y agregar a los antecedentes del juicio, el escrito que antecede junto con el oficio que se acompaña, presentado por el **Procurador Diego Andrés Rivera Medrano;** quien actúa en su condición de representante procesal demandante; y constando de autos el domicilio consignado por la demandante, asimismo por haberse acreditado mediante Oficio **No.1169-SG-2024** emitido por el Instituto Nacional de Migración, y en el cual informa que el demandado señor **LUIS ALBERTO BARDALES CASTILLO**, salió del país en fecha 15 de febrero del año 2018 con destino a España, con ingreso no registrado. En tal virtud, procede que el acto del emplazamiento y todos los actos de comunicación ordenados, se realicen mediante comunicación edictal, tal como lo señala el artículo 146 del Código Procesal Civil. Por tanto **Ordeno:** 1) Que se **EMPLACE POR MEDIO DE EDICTOS** al demandado señor **LUIS ALBERTO BARDALES CASTILLO** con Documento Nacional de Identificación (DNI) número **0501-1989-13317**, para que dentro del plazo legal de **treinta (30) días hábiles**, a partir del día siguiente de la última publicación, proceda a personarse en juicio y a contestar por escrito la **Demanda de Suspensión de Patria Potestad**, promovida en su contra por la señora **SINDY YASMIR ALVAREZ CONTRERAS;** quien actúa en su condición de madre y representante legal de los menores **Joseph Alberto y Luis Mateo** ambos de apellidos **Bardales Alvarez**. Haciéndole la prevención que si no contesta dentro del plazo concedido, se le tendrá como **REBELDE**, y su falta de personamiento en el juicio no impedirá la continuación del mismo; 2) Que la Secretaria Adjunta del Despacho proceda a **fixar en la tabla de avisos de este Despacho Judicial**, copia de la presente resolución mediante la cual se ordena el emplazamiento por medio de edictos, al referido demandado; asimismo que proceda a expedir el edicto correspondiente conteniendo la presente resolución, para que a costa de la parte demandante se publique el mismo **con caracteres visibles, por tres (3) veces, con intervalo de diez (10) días hábiles, en un diario impreso y en una radiodifusora, ambos de COBERTURA NACIONAL.** Lo anterior con la finalidad que el demandado se persone en juicio a contestar la Demanda de Suspensión de Patria Potestad contra el incoada.- **FUNDAMENTOS JURÍDICOS:** Artículos 82, 90,11,122 y 303 de la Constitución de la República; 3, 4, 5, 7,12,130,135.2, 139, 140.1, 146, 151, 167, 193.2a), 198, 201, 693, 694 y 695 del Código Procesal Civil. **CÚMPLASE. - SELLO (F) ABOG. GUSTAVO CASTELLANOS CABALLERO. JUEZ.- SELLO (F) ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA. SECRETARIA ADJUNTA. -**

San Pedro Sula, Cortés; 08 de enero del año 2025.-


ABOG. FANNY MELISSA ZELAYA BARAHONA
SECRETARIA ADJUNTA.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

La Gerente General de la Sociedad TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L. convoca a la Asamblea General de Socios a celebrarse el día miércoles 8 de septiembre del 2025, a las 10:00 de la mañana en las oficinas del Bufete Medrano Irias, sito en el Barrio Los andes 14 avenida 8 Calle N.O. de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés. El orden del día es el siguiente:

A.- Comprobación del quorum;
B.- Reconocimiento de obligaciones de Pago, de la Sociedad TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L a favor de la Señora LIDIA MARGARITA RAMOS ESCOBAR;
C.- Nombramiento de Ejecutor Especial;
D.- Lectura y Aprobación del Acta.

Si no comparece el Quorum requerido en primera convocatoria, queda efectuada la segunda convocatoria para el siguiente día, 9 de septiembre del 2025 a las 8:00 de la mañana.-

San Pedro Sula, Cortés, 25 de agosto del 2025.

LIDIA MARGARITA RAMOS E.
GERENTE GENERAL
TRANSPORTES TERRESTRES CONGOLON, S. DE R.L.

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario Público **JOSÉ WILFREDO GALO GARRIDO**, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el Numero: Once mil Cincuenta (11050) en el Colegio de Abogados de Honduras, con carnet número mil novecientos ochenta y uno (1981) en la Corte Suprema de Justicia, con dirección Notarial en la Tercera Avenida, nueve y diez Calle Este, Barrio "Copen", municipio de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de Ley: **HACE CONSTAR:** Que en esta notaría en fecha trece de febrero del año dos mil veinticuatro se dictó Sentencia Definitiva declarando con lugar la Solicitud de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato, presentada por el señor **JUAN PABLO CRUZ MELENDEZ**, para que se le declare **HEREDERO AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento su difunta madre **ANTONIO MELENDEZ (Q.D.D.G)**, sin perjuicio de otros herederos ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia. Puerto Cortés, 26 de agosto del 2025.

JOSÉ WILFREDO GALO GARRIDO
NOTARIO PUBLICO

ESPECTÁCULOS



KATE MIDDLETON CAMBIA RADICALMENTE DE LOOK

Kate Middleton ha sorprendido a todos luego de reaparecer con un radical cambio de look que deja atrás la sobriedad que ha presu- mido en su imagen para, dar paso a algo más atrevido, pero igual de elegante, marcando la pauta para quienes buscan una transformación que acapare las miradas, demostrando que no, todavía no terminamos de ver los tintes que serán tendencia este año.

La realeza británica siempre se ha distinguido por su sobriedad y apego a las tradiciones, especialmente en la imagen de sus miembros,

por esa razón, la decisión de la futura reina consorte en la que decidió abandonar su característica melena castaña para dar paso a un rubio cálido y sofisticado que ya está generando repercusión en los medios, las redes sociales y hasta dentro del entorno real.

En cuestión de horas, el nuevo look de Kate Middleton se volvió tendencia en plataformas donde miles de seguidores aplaudieron la transformación, calificándola de "atrevida", "icónica" y "un aire de rejuvenecimiento". Algunas comparaciones incluso la ubi-

caron junto a referentes de estilo hollywoodense, consolidando su imagen como un verdadero ícono fashionista más allá de los protocolos reales.

Lejos de optar por un rubio platinado o demasiado arriesgado, Kate Middleton eligió un tono cálido y multidimensional que aporta frescura sin perder la naturalidad que caracteriza su imagen. Los reflejos estratégicos alrededor de su rostro crean un efecto de luz que suaviza sus facciones, logrando un aire rejuvenecido y moderno.

hijos por violencia, pero supuestamente las autoridades no encuentran pruebas suficientes.

La justicia en Medellín ordenó medidas de protección para Beéle "garantizando sus derechos fundamentales a la integridad, buen nombre, intimidad y seguridad personal". Le ordenaron a Cara que tome terapia psicológica y facilite la comunicación de sus hijos con su padre.

En sus redes sociales, Cara publicó el siguiente mensaje tras darse a conocer la noticia. "Tiempo al tiempo, esperaré tranquila, sin afán. Dios es bueno. Los hijos de Dios nunca quedan en vergüenza. Por más dinero que tengan, todo cae por su propio peso, y sí que me estoy preparando, pero les daré la mejor lección de vida".



BEÉLE GANA BATALLA LEGAL CONTRA SU EX A QUIEN ACUSÓ DE VIOLENCIA DOMÉSTICA

Beéle gana batalla legal contra su ex, la influencer Camila Cara Rodríguez, a quien acusó de violencia doméstica. Un juez falló a favor del cantante colombiano, marcando un precedente en la protección de hombres víctimas de abuso intrafamiliar en Colombia, reporta Univision.

El intérprete de "Frente al mar", cuyo verdadero nombre es Bran-

don de Jesús López, demandó a su exesposa en diciembre del 2024 por violencia física, psicológica y económica durante la relación de ambos. La influencer venezolana también denunció al padre de sus



ZOË KRAVITZ Y HARRY STYLES DESATAN RUMORES DE ROMANCE

Una grabación que muestra a Zoë Kravitz y Harry Styles paseando tomados del brazo por calles de Roma activó una oleada de comentarios y especulaciones sobre el tipo de vínculo que une a ambas figuras del entretenimiento internacional. El caso captó la atención debido a la amistad de la estrella de cine con Taylor Swift, quien mantuvo en el pasado una relación mediática con el músico británico.

Comentarios públicos aludieron a la "extrañeza" de ver a una amiga de la estrella pop en compañía de su ex pareja y generaron un debate sobre normas sociales en el círculo de celebridades.



LIL NAS X ES LIBERADO BAJO FIANZA TRAS ESCÁNDALO DE SOBREDOSIS

El rapero Lil Nas X fue liberado bajo fianza luego del escándalo que protagonizó la semana pasada, donde fue sorprendido deambulando en ropa interior por las calles de Los Ángeles durante la madrugada para después ser hospitalizado bajo sospechas de sobredosis.

Lil Nas X de 26 años se colocó como uno de los nombres más buscados en internet luego del escándalo que protagonizó el jueves pasado a las 4:00 horas en Ventura Boulevard en Los Ángeles, ya que el rapero fue filmado por un civil que lo encontró deambulando por las calles vistiendo tan solo ropa interior y unas botas.

JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL CHOLOMA, CORTÉS.-

AVISO DE HERENCIA

EXP: 0502-2024-00128.-

La Infrascrita Secretaria Adjunta del JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCIÓN DE CHOLOMA, DEPARTAMENTO DE CORTÉS: Al público en General y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha veintitrés de Mayo del año Dos Mil Veinticinco, se dictó Sentencia Definitiva Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la señora MARTINA ORELLANA CLARO de generales conocidas, en consecuencia la misma en consecuencia la misma FALLA: PRIMERO: DECLARANDO CON LUGAR la solicitud de Declaración de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MARTINA ORELLANA CLAROS, de generales conocidas en el preámbulo de esta Sentencia, a través de su Apoderado Procesal el Abogado MARLON DANIEL OLIVA OLIVA, Miembro Inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo número (08426).- SEGUNDO: SE DECLARA a la señora MARTINA ORELLANA CLAROS, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los Bienes, Derechos, Acciones y Obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunto Padre el señor DANIEL ORELLANA BAUTISTA (Q.D.D.G.), SIN PERJUICIO DE OTROS HEREDEROS AB-INTESTATO O TESTAMENTARIOS DE IGUAL O MEJOR DERECHO.- TERCERO: EN CONSECUCIA SE LE CONCEDE a la señora MARTINA ORELLANA CLAROS, LA POSESIÓN EFECTIVA DE LA HERENCIA.- CUARTO: Y MANDA: Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley, que se publique este fallo en un periódico de la localidad y que se extienda a la interesada o a su Apoderado Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.- Choloma, Cortés, a los veintidós (22) días del mes de Agosto del año 2025.

AVISO DE AUMENTO DE CAPITAL

A los Socios y Público en general y para los efectos legales se HACE SABER: Que en ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS de la sociedad HEBRON LOGISTIC, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, (HEBRONLOG, S. DE R.L.) de fecha veintitrés (23) de abril del año dos mil veinticinco (2025), se aprobó un aumento de capital de la referida sociedad reformándose por consiguiente su Escritura Constitutiva en su cláusula "QUINTO, SEPTIMO y NOVENO", la cual deberá leerse así: "QUINTO: CAPITAL SOCIAL- El Capital social será de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00), dicho capital estará representado por tantas partes sociales como socios hayan en la sociedad, todo socio tendrá derecho a participar en las decisiones de las Asambleas y gozará de un voto por cada cien lempiras de su aportación. Las partes sociales conferirán idénticos derechos y obligaciones a sus tenedores- SEPTIMO: El capital social en ningún caso podrá ser disminuido a una cantidad inferior a CINCO MIL LEMPIRAS EXACTOS (L.5,000.00) y la misma se constituye con un capital de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00) y su aumento o disminución estará a lo dispuesto en el artículo 76 y Capítulo VIII del Código de Comercio.- NOVENO: El capital social de la sociedad será de CINCO MILLONES DE LEMPIRAS (L.5,000,000.00), el capital social está formado por partes sociales y distribuidos en las proporciones siguientes: El socio LESTER DAVID PEÑA ANDURAY con una parte social de UN MILLON DE LEMPIRAS (.1,000,000.00) que representa el veinte por ciento (20%) del capital social, y DILCIA SUYAPA FUNES DIAZ con una parte social de CUATRO MILLONES DE LEMPIRAS (1.4,000,000.00) que representa el ochenta por ciento (80%) del capital social; que sumados todos ascienden al 100% del capital social y que ha sido pagado en su totalidad por cada uno de los socios".- Quedando subsistente el resto de la referida escritura constitutiva.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 25 de agosto del 2025

GERENTE GENERAL

ENTRETENIMIENTO

MISS CHIRIPA



LIBRA
(septiembre 23-octubre 22)

Trabajo y negocios: hallará que los errores de un proyecto son producidos por alguien que no se esfuerza. Amor: una sorpresiva invitación por parte de alguien, provocará estupor en el entorno.



ESCORPIO
(octubre 23-noviembre 21)

Trabajo y negocios: reflotará los proyectos que se hallan estancados por falta de iniciativas. Amor: los sentimientos profundos harán placentera la vida en común y generarán armonía.



SAGITARIO
(noviembre 22-diciembre 21)

Trabajo y negocios: una situación complicada será la oportunidad para mostrar su gran talento. Amor: momento de la pareja para conducirse con simpatía y dar pequeñas atenciones.



CAPRICORNIO
(diciembre 22-enero 20)

Trabajo y negocios: con una actuación destacada superará una situación compleja. Amor: la necesidad de más espacio en sus planes creará confusión, pero le entenderán.



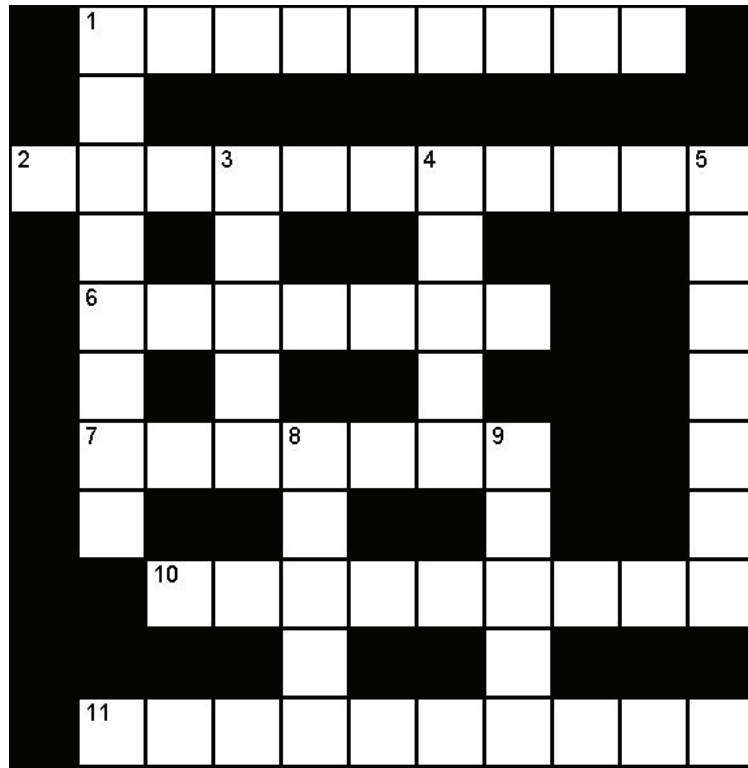
ACUARIO (enero 21-febrero 19)

Trabajo y negocios: su intuición le guiará hacia el mejor recurso y el resultado será excelente. Amor: actividades nuevas surgirán y proveerán regocijo; ideal para una nueva relación.



PISCIS (febrero 20-marzo 20)

Trabajo y negocios: un proyecto se encamina aunque no haya definiciones y lo resolverá. Amor: discusiones poco importantes afectarán la reciente armonía, pero la recuperará.



PALABRAS CRUZADAS

SOLUCIÓN



VERTICALES

1.- adj. Pl. coloq. Que tiene miedo de cualquier cosa. 3.- tr. Ejecuta algo a ejemplo o semejanza de otra cosa. 4.- m. Acción de torear. 5.- adj. Pl. Dicho de un ajuste o de un precio: Que se fija en determinada cantidad, a diferencia de los que son resultado de evaluación o cuenta circunstanciada. 8.- f. Pl. Partícula de cualquier líquido de forma esferoidal. 9.- Del verbo ser o referente al mismo.

HORIZONTALES

1.- adj. Natural de Moscú. 2.- adj. Que implica déficit. 6.- m. Sitio donde se coloca la oliva o aceituna en la recolección hasta que se lleva al trujal. 7.- m. Pl.

Asno salvaje o silvestre. 10.- m. Pl. Acción y efecto de enterrar. 11.- adj. Pl. Que tiene constancia.

LA DIOSA ASTRAL



ARIES (marzo 21-abril 20)

Trabajo y negocios: alcanzará las metas y logrará superar los desafíos. Mostrará su carácter. Amor: con armonía en el ámbito familiar todo será tolerable, incluso en la pareja.



CANCER (junio 22-julio 22)

Trabajo y negocios: personas con influencia destacarán las bondades de su proyecto. Amor: si hay sentimientos profundos, las cosas mejorarán al punto de un nuevo comienzo.



TAURO (abril 21-mayo 20)

Trabajo y negocios: personas con influencia destacarán las bondades de su proyecto. Amor: si hay sentimientos profundos, las cosas mejorarán al punto de un nuevo comienzo.



LEO (julio 23-agosto 22)

Trabajo y negocios: tendrá una actitud activa que atraerá a la gente más difícil de convencer. Amor: cierta conducta no será la más adecuada para este momento de la pareja; atención.



GEMINIS (mayo 21-junio 21)

Trabajo y negocios: personas con influencia destacarán las bondades de su proyecto. Amor: si hay sentimientos profundos, las cosas mejorarán al punto de un nuevo comienzo.



VIRGO (agosto 3-septiembre 22)

Trabajo y negocios: experimentará con un proyecto nuevo y con su habilidad alcanzará el éxito. Amor: momentos de inquietud ante cierta revelación pero actuará la madurez de la pareja.

SI USTED CUMPLE AÑOS HOY ES UNA PERSONA: CON UN FUEGO INTERIOR QUE NO SE APAGA. NI AUN CON DESILUSIONES.

Un día como Hoy

27 08: 1896
Tiene lugar la Guerra de los treinta y ocho minutos.

DIARIO EL PAÍS

Comparte

EL PAÍS

DEPORTIVO

Enrique Facussé se va para la USL

El portero hondureño Enrique Facussé fue anunciado como nuevo refuerzo del Westchester SC de la United Soccer League (USL) en Estados Unidos, tras llegar cedido por Motagua, luego de su paso por Juticalpa FC y con experiencia internacional en Colombia y el fútbol universitario de Kentucky.



RUBILIO CASTILLO ELIGIÓ A MARATHÓN Y CERRÓ CICLO CON MOTAGUA

Castillo reveló ofertas rechazadas, habló de Motagua y explicó dorsal bíblico elegido.

SAN PEDRO SULA - El delantero hondureño Román Rubilio Castillo fue presentado oficialmente como nuevo refuerzo del Marathón, generando sorpresa en la afición por su decisión de vestirse de verde tras cerrar su exitoso ciclo con Motagua.

En su primera conferencia de prensa, el atacante reveló que recibió propuestas del extranjero, pero optó por el proyecto deportivo del "Monstruo Verde" y la tranquilidad de permanecer cerca de su familia en Honduras.

Castillo portará el número 77 en su camiseta, decisión que calificó como especial y con un trasfondo bíblico, elegido en consenso con su familia. "Es un número que significa mucho para nosotros", explicó.

El artillero evitó polemizar sobre Motagua, limitándose a agradecer a la institución azul por los años compartidos, asegurando que "cerró una etapa llena de sentimientos y éxitos" antes de pasar la página.

Rubilio deberá esperar cerca de un mes para debutar con Marathón, ya que arrastra una sus-



Rubilio Castillo en la temporada que logró debutar en la Liga Nacional con el Vida.



En su presentación, Castillo evitó referirse a Motagua y solo habló bien de los Atala.

DEBUT

Castillo podrá jugar hasta la jornada 11, cuando Marathón enfrente a la UPN el 27 de septiembre en San Pedro Sula.

pensión de cuatro partidos en Liga Nacional que cumplirá en este inicio de torneo.

El técnico Pablo Lavallén destacó que ese tiempo servirá pa-

OFERTAS

El atacante confesó que tuvo propuestas del extranjero, pero priorizó estabilidad familiar y proyecto deportivo del Marathón.

ra que Castillo se acople al grupo, recordando que el delantero suma 136 goles en la Liga Nacional y es considerado un artillero probado.



El delantero y goleador hondureño espera seguir aumentando su cifra goleadora, ahora vestido de verde.



Benigno Pineda propone un VAR sencillo y de bajo costo

TEGUCIGALPA - El asesor arbitral de la Federación de Fútbol, Benigno Pineda, expresó este martes la necesidad de implementar el VAR en el balompié nacional lo más pronto posible, sujeto

a la decisión de las autoridades competentes.

Según Pineda, la propuesta consiste en una pantalla sencilla que pueda ser utilizada por el árbitro principal y el cuarto oficial

para revisar jugadas a petición de los entrenadores, sin necesidad de un cuerpo adicional de jueces.

El exárbitro internacional explicó que los colegiados ya están capacitados para

analizar repeticiones, por lo que no habría inconvenientes. Aseguró que se trata de un VAR de bajo costo, sin cabinas adicionales ni múltiples cámaras como en otros países.

EL PAÍS DEPORTIVO



La última vez que Olimpia y Xelajú se enfrentaron fue en agosto de 2023. Ganaron los blancos 2-0.

COPA CENTROAMERICANA:

OLIMPIA VA POR DESPOJAR DEL LIDERATO AL XELAJÚ

TEGUCIGALPA – La Copa Centroamericana vive una noche decisiva en el estadio Nacional de Tegucigalpa, cuando Olimpia y Xelajú se enfrenten por el liderato del grupo a partir de las 8:00 p.m.

El cuadro guatemalteco llega con paso perfecto en este torneo: nueve puntos en tres partidos, nueve goles anotados y apenas uno recibido, mostrando solidez ofensiva y defensiva.

Olimpia, con siete unidades, depende de sí mismo. Una victoria le daría diez puntos y el primer lugar, ventaja clave para cruzarse con un rival más ac-

COPA CENTROAMERICANA

Juegos de hoy

- 6:00 pm – Alajuelense vs Antigua
- 6:00 pm – Plaza Amador vs Alianza
- 8:00 pm – Olimpia vs Xelajú
- 8:00 pm – Real Estelí vs Águila

cesible en cuartos.

Los dirigidos por Eduardo Espinel atraviesan un excelente momento, líderes invictos en la Liga Nacional y con la motivación de darle otra alegría a su fiel afición.

Xelajú, por su parte, no brilla en su liga local, pero quiere confirmar su gran campaña in-

LOS TRES ENFRENTAMIENTOS ENTRE OLIMPIA Y XELAJÚ

- 01.01.1981 Olimpia 1-0 Xelajú
- 08.01.1981 Xelajú 1-1 Olimpia
- 30.08.2023 Olimpia 2-0 Xelajú

SÉPALO

El Xelajú se ha enfrentado nueve veces a clubes hondureños y de esos ganaron a dos de ellos: Vida y Marathón, empataron en cuatro y cayó en tres de ellos. Marcaron 13 goles y recibieron 9

ternacional, confiando en su solidez para arruinar la fiesta en Tegucigalpa.



Xelajú ya clasificó a Cuartos, pero al igual que Olimpia, vienen por el liderato.

Maratón de partidos en el Ascenso

REDACCIÓN – Los 18 partidos de la cuarta jornada de la Liga de Ascenso se desarrollarán este día a partir de las dos de la tarde hasta el último que terminará cerca de las diez de la noche.

Uno de los encuentros más atractivos estaba para jugarse en La Ceiba entre Honduras Progreso y el Vida, en un acuerdo que ambos habían pactado para que el monto de la taquilla le favoreciera a los progresesños, pero al final, las acciones tienen que trasladarse a la comunidad de El Pino porque a la grama del estadio Ceibeño le iban a aplicar tratamiento.

La cuarta fecha es una oportunidad para que el argentino Rodolfo Sabaris, entrenador del Parrillas One pueda sumar sus primeros puntos en el certamen ya que están a cero y juegan a las 4:30 de la tarde en La Lima contra el Real de Santa Bárbara.

Y en Gualalala habrá fiesta por la llegada de Héctor Vargas y sus

LIGA DE ASCENSO

Jornada 4

Hoy:

- 2:00 p.m. Estrella vs Tela
- 3:00 p.m. Sampdoria vs Social Sol
- 3:30 p.m. Subirana vs Leones
- 3:30 p.m. Atl. Júnior vs Santa Rosa
- 3:45 p.m. Arsenal SAO vs Gimnástico
- 4:00 p.m. Pumas vs Brasilia
- 4:00 p.m. FAS vs AFFI Academia
- 4:00 p.m. Savio vs Cuervos
- 4:30 p.m. Oro Verde vs Olimpia Occ.
- 4:30 p.m. Parrillas One vs CD Real
- 6:00 p.m. Juventus vs R. Sociedad
- 6:30 p.m. Pirata vs Marcala
- 7:00 p.m. Meluca vs San Rafael
- 7:00 p.m. Honduras vs Vida
- 7:00 p.m. Real Tegus vs Independiente
- 7:00 p.m. Estrella Roja vs Hondupino
- 7:30 p.m. Boca Jrs. Vs Roma
- 8:00 p.m. Cruz Azul Opoa vs San Juan

dirigidos, el Leones HT6 que visitan al Subirana en una de las salidas más complicadas como siempre sucede cuando alguien va al occidente de Honduras.



En el oriente habrá clásico: el Hondupino de Trojes visita al Estrella Roja en el Marcelo Tinoco de Danlí.

Lavallén cuestiona solicitud de Rueda y se enfoca en duelo ante Olimpia

SANPEDROSULA – El técnico de Marathón, Pablo Lavallén, se mostró en desacuerdo con la solicitud de Reinaldo Rueda de liberar anticipadamente a los seleccionados nacionales antes de la fecha 7 de Liga Nacional, considerando que afecta directamente la planificación deportiva del club verdolaga.

El argentino lamentó que podría perder a Alexy Vega, su principal figura ofensiva, para el crucial duelo frente a Olimpia, señalando que el reglamento establece plazos claros para las convocatorias y que modificar estas normas genera desventajas competitivas significativas en el campeonato.

Lavallén aseguró que no existe



El argentino Pablo Lavallén está a pocas horas de enfrentarse al Olimpia.

morbo en reencontrarse con Olimpia, su exequipo, y destacó la importancia de contar con Rubilio Castillo, delantero experimentado que llega para reforzar al club verdolaga, subrayando que su incorporación aportará experiencia, jerarquía, goles y motivación en este semestre.

El “Ciclón” eliminó al Saprissa, pero el referí lo salvó al no sancionar una falta penal de Santamaría a los 90+2

SAN JOSÉ. – Motagua logró el resultado que necesitaba ante Saprissa en San José, Costa Rica, resultado que le permitió asegurar su clasificación a los cuartos de final de la Copa Centroamericana.

El partido se disputó en el estadio Ricardo Saprissa ante más de 13 espectadores, donde azules y morados se midieron en un duelo directo por la clasificación a la siguiente fase del torneo regional.

Los dirigidos por Javier López llegaron como líderes del grupo C con siete puntos, por lo que un empate o triunfo les bastaba para sellar su boleto y lo consiguieron a pesar del nerviosismo que mostró el portero Luis Ortiz.

El primer tiempo fue trabado, con muchas interrupciones y sin un dominador claro. Motagua intentó generar peligro con disparos lejanos, mientras Saprissa no encontró claridad en ataque.

“Droopy” Gómez fue el jugador más participativo en el equipo hondureño, comandando los ataques y generando opciones que inquietaron por momentos a la defensa costarricense.

En el complemento, Motagua estuvo cerca de anotar con un cabezazo de Serrano que exigió al portero Alvarado. Saprissa protestó un penal en el tiempo añadido, pero el árbitro no lo concedió.

MOTAGUA SE VIÑO COMO LÍDER DE COSTA RICA



El Motagua defendió con uñas y dientes el empate en San Juan de Tibás y clasificó a Cuartos.



PARTIDO



- | | |
|---|---|
| SAP | MOT |
| E. Alvarado
K. Myrie
P. Arboine
K. Watson
J. Mora
S. Acuña
F. Escobar
M. Villalobos
G. Torres
G. Herrera
A. Rodríguez | L. Ortiz
C. Meléndez
S. Cardozo
M. Santos
R. Zapata
O. Padilla
D. Meléndez
R. Gómez
J. Serrano
C. Mejía
J. Oliveira |

Cambios

- M. Loria
- J. Brenes
- O. Sinclair
- J. Azofeifa
- G. Taylor

Cambios

- C. Portillo
- M. Vázquez
- J. Macías
- L. Santamaría
- G. Sacaza

Goles

- Daniel Quintero (MEX)



Los costarricenses del Saprissa no fueron aquel equipo que avasalla a los foráneos que se meten a su “cueva”.

SÉPALO

En el otro partido que se jugó simultáneamente, el Cartaginés goleó 4-0 al Independiente de Panamá y pasó por mejor diferencia de goles que Saprissa.

COPA CENTROAMERICANA

GRUPO D

Club	JJ	DG	PTS
Motagua	4	4	8
Cartaginés	4	9	7
Saprissa	4	2	7
Independiente	4	-2	6
Verdes	4	-13	0



Motagua logró clasificar como primero de grupo y por tercera vez avanza a Cuartos de la Copa Centroamericana.

Génesis suma a Gabriel Araújo como refuerzo

LA PAZ. – El club Génesis anunció la incorporación del brasileño Gabriel Araújo, exjugador de Olimpia con cinco títulos en Liga Nacional, para reforzar la banda izquierda del plantel paceño.

También confirmó el fichaje del colombiano Juan Sebastián Riascos, de 23 años, proveniente del Club Deportivo Muñiz de Argentina, quien llega como extremo derecho con proyección ofensiva.

Dirigido por Luis Alvarado, Génesis atraviesa un mal inicio de torneo, ubicado en la penúltima posición con apenas tres puntos de quince posibles.



Génesis sorprendió con anunciar el fichaje del lateral izquierdo brasileño Gabriel Araujo.

Nicaragua convocó ocho legionarios para medirse a Costa Rica y Honduras

MANAGUA. La Selección de Nicaragua presentó oficialmente a los 24 futbolistas convocados para iniciar su camino en la Eliminatoria rumbo al Mundial 2026 de Concacaf.

El técnico Marco Figueroa incluyó a ocho legionarios en su lista, entre ellos Miguel Rodríguez, Jason Pérez, Jeyson Montes y Ariagner Smith.

Real Estelí aporta siete jugadores al plantel, mientras que Diriangén suma cinco y Managua FC contribuye con tres futbolistas.

Los “pinoleros” debutarán ante Costa Rica el 5 de septiembre y luego visitarán a Honduras el 9 en Tegucigalpa.



Los nicaragüenses esperan dar la sorpresa en estas eliminatorias mundiales.



ESTILO Y AGILIDAD EN CADA ESQUINA



250

Precio Normal

₡37,990

Precio Especial

₡34,990



APLICA AL CRÉDITO EN FORMA ÁGIL, RÁPIDA Y AMIGABLE

Contáctanos **9809-0202**

**PRIMAS
BAJAS**

TASA+BAJA

**PLAZOS
LARGOS**

¡PORQUE MÁS VALE MOTO EN MANO, QUE SEGUIR SOÑANDO!